



**Magíster En Educación Mención  
Gestión Pedagógica Y Curricular Para Jefes De Unidad Técnico  
Pedagógica**

**Trabajo De Grado II**

**Diagnóstico Institucional  
Y  
Plan De Mejoramiento  
Educativo**

Profesor guía:

**Paola Andrea Flores Ramos**

Alumno (s):

**Ruth Isabel Sáez Castillo**

**Temuco - Chile, Octubre de 2018**

## ABSTARCT

Este documento revela la importancia de contar con el proceso de diagnóstico constituye una instancia de reflexión colectiva para el establecimiento educacional, en torno a aquellas Prácticas que se abordarán para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes. Es un paso fundamental, para determinar el significado de la tarea y generar estrategias, que permitan el mejoramiento y el compromiso de todos los actores en el logro de los

Objetivos y las Metas formuladas.

Lo primordial es generar un proceso de análisis, que involucre a los diversos actores de la comunidad escolar, permitiendo, a la luz de las evidencias disponibles, reconocer los aspectos más deficitarios, para tomar conciencia de los procesos de mejoramiento que se deben emprender y asumir los desafíos que ello implica.

El Diagnóstico es el primer paso del Ciclo Anual de Mejora Continua y resulta fundamental ya que la información obtenida constituye la línea de base para la Definición de Metas y de la Planificación.

Este proceso involucra una revisión de las Prácticas Institucionales contenidas en las Áreas del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar presentado y una evaluación de los resultados educativos. Su realización constituye un aprendizaje para el conjunto de actores del establecimiento educacional, que contribuye a la comprensión de la importancia que tiene el evaluar y analizar críticamente sus propias Prácticas y observar cómo estas inciden directamente en el logro de aprendizajes de todos sus estudiantes.

El Diagnóstico Institucional es una representación de la realidad del establecimiento educacional, y se sustenta en la valoración y evaluación que hacen los propios actores responsables de las Prácticas y procesos desarrollados. Mientras más amplia y diversa sea la participación, más completo y legítimo es el resultado del Diagnóstico.

El segundo paso es la elaboración de un Plan de Mejoramiento Educativo. Un plan de mejoramiento es el conjunto de acciones sistemáticas que la comunidad de un plantel acuerda realizar para mejorar el proceso educativo en cada uno de los ámbitos de la acción escolar y en los que influyen directamente en la misma. Para que este plan sea eficaz debe reunir las siguientes características:

- a) Ser producto de la reflexión y el acuerdo de todo el personal docente, directivo y de apoyo, o por lo menos de la mayoría; ello es indispensable porque la ejecución del plan requiere de la convicción y la acción de cada integrante de la comunidad escolar.
  
- b) Tener como base las conclusiones obtenidas en la evaluación interna, de tal modo que permita diseñar acciones para superar los principales problemas detectados en cada ámbito de la acción escolar. Un plan que sólo incluya acciones que deban realizar las madres de familia y no considere acciones en el aula es incompleto y periférico a la acción escolar, puesto que es en el aula y en otros espacios escolares donde ocurre una parte muy importante del proceso educativo.
  
- c) Tener como referente los principios y propósitos educativos de la educación preescolar y de la educación básica nacional. Dicho de otra manera, un plan de mejoramiento puede considerarse como el camino particular que la comunidad escolar construye –considerando sus condiciones y recursos– para alcanzar los propósitos establecidos nacionalmente. Estos propósitos implican también ciertos principios: respeto a la dignidad de las personas y, en particular, a los derechos de los niños, equidad, laicidad, respeto y atención de la diversidad, entre otros. El plan de mejoramiento no debe contradecir esos objetivos y principios.

- d) Plantearse objetivos y acciones realistas considerando las condiciones, los recursos humanos y materiales con los que ya se cuenta en el plantel u otros que sea posible conseguir con cierta facilidad y rapidez, pues de otro modo la ejecución del plan se postergaría indefinidamente. En este punto es importante recordar que uno de los factores clave del proceso educativo es la interacción entre las personas: entre la maestra y sus alumnos, entre los propios alumnos, entre el personal docente, entre éste y la directora del plantel, entre el personal del plantel y las madres o padres de familia; para cambiar aspectos de esta interacción no se requiere de muchos recursos materiales.
- e) Ser susceptible de incluir cambios sobre la marcha, según lo indique la propia experiencia obtenida por el equipo docente y directivo. Al desarrollar las acciones incluidas en el plan pueden detectarse insuficiencia o falta de pertinencia de algunas acciones, mayor potencialidad de otras; por esta razón, el plan debe ajustarse cuando sea necesario. En términos prácticos la ejecución de un plan de mejoramiento de la escuela significa ensayar respuestas o soluciones para uno o varios problemas detectados, por lo tanto es susceptible de perfeccionamiento.
- f) Contar con la aprobación y el apoyo de la autoridad inmediata superior y con la de las madres y los padres de familia que integran la comunidad escolar. Ambos actores deben contar con información suficiente así como con oportunidades de hacer sugerencias o participar directamente en la elaboración del plan.
- g) Incluir mecanismos (reuniones del consejo técnico o de comisiones, por ejemplo) y compromisos para valorar periódicamente su ejecución. Uno de

los mayores valores que puede aportar la elaboración de un plan es el proceso de participación, formación y construcción de nuevas relaciones que se genera al elaborarlo y ponerlo en práctica; un plan puede reunir todos los requisitos formales, pero puede ser inútil si se elabora sólo para cumplir un requisito administrativo o si su ejecución es sólo un simulacro. Por esta razón la evaluación continua es indispensable.

## INTRODUCCIÓN

Integra a sus 27 años de historia, ha definido participativamente la educación que aspira para los niños y niñas que atiende. Hoy contamos con una Política de Calidad Educativa, que permite clarificar cuáles son los pilares que la educación Parvularia debe cumplir, para considerarse de calidad.

Avanzar hacia una educación parvularia de calidad implica el desarrollo de comunidades educativas más inclusivas, donde se promueva la participación, el respeto y valoración por la diversidad, se reconozcan las necesidades y aspiraciones individuales y colectivas, de manera de responder a ellas a través de procesos educativos que permitan el desarrollo pleno, el bienestar y el aprendizaje oportuno y pertinente de todos los niños y niñas sin excepción; favoreciendo de esta forma el desarrollo de comunidades educativas más felices, integradas y con mayor sentido de pertenencia, aspectos relevantes para transformar los contextos y generar espacios educativos de calidad.

Desde esta perspectiva, la calidad educativa implica responder a la diversidad de realidades locales existentes, relevando las necesidades, potencialidades y anhelos de los miembros de la comunidad educativa, empoderando a niños, niñas y adultos para revisar críticamente su quehacer, y construir e implementar un Plan de mejoramiento educativo v/s Diagnostico Institucional, que se constituya en una oportunidad para otorgar mayor coherencia a la educación y favorezca el mejoramiento continuo en los procesos de educar y aprender.

La declaración de sueños, valores, principios y objetivos de cada comunidad educativa de Integra, para avanzar a una educación de calidad para los niños y niñas, construida a través de un proceso reflexivo, participativo y permanente de todos sus integrantes, y que expresa su identidad.

Esta declaración se sustenta en el marco institucional, involucra la gestión integral de cada establecimiento, y se plasma en una planificación estratégica del quehacer de la comunidad educativa.

## MARCO TEÓRICO:

Teorías Básicas.

Los siguientes componentes teóricos orientan el fundamento del presente proyecto:

La calidad y las instituciones educativas. Para adentrarse dentro de dinámicas de mejoramiento es de vital importancia la comprensión y fundamentación respecto a la calidad. Para dicho propósito se definirán varios conceptos de ésta.

En primera instancia se puede decir que la calidad es la “cualidad que tiene un bien o servicio de generar niveles elevados de satisfacción en quienes lo compran, usan o consumen” (Huisa, 2008, p.3). Por otro lado se puede afirmar que es una filosofía empresarial coherente orientada a:

Satisfacer mejor los competidores, de manera permanente y plena, las necesidades y expectativas cambiantes de los clientes, mejorando continuamente todo en la organización, con la participación activa de todos para el beneficio de la empresa y el desarrollo humano de sus integrantes, con impacto en el aumento del nivel de calidad de vida de la comunidad. (Mariño, 1993, p.16).

Por otro lado hay que rescatar la siguiente afirmación de Crosby:

El proceso de mejoramiento de la calidad debe partir del compromiso de la alta dirección y de una filosofía en la que todos los miembros de la organización comprendan que sólo es posible lograr la calidad por medio de un cambio de cultura de la empresa en donde se conceda al personal la oportunidad de vivir con dignidad, brindándole un trabajo significativo y un ingreso suficiente" (Crosby, 1990p.34-38).24

Para muchos, el concepto de Calidad en la educación parece ser "escurririzo y los estudiosos en el temano han logrado ponerse de acuerdo en una sola definición que satisfaga todos los puntos de vista". (Caillaud F, 2005, p.28).

Algunos académicos, como, han logrado diferenciar tres etapas en lo que parecen ser definiciones sucesivas y mayormente aceptadas en el último medio siglo.

Otros piensan que la calidad de la educación se puede evaluar usando el resultado académico de los alumnos; otros, mediante la cantidad y grado de importancia de las acreditaciones que puede obtener una institución de enseñanza. Con la masificación de las prácticas de administración por calidad total y sus beneficios asociados, también surge la necesidad de aplicar sus metodologías y prácticas originalmente desarrolladas para la industria productiva y de servicios adaptándolas al rubro académico con sus particularidades y especificidades claramente marcadas, como el impacto futuro de sus resultados en el desarrollo de las naciones. Persisten, sin embargo, algunas discrepancias conceptuales y prácticas relevantes en las que los académicos no logran ponerse de acuerdo. Por nombrar sólo una de ellas, no hay consenso en el rol de los estudiantes para los efectos de la administración por calidad en las organizaciones de educación; son los estudiantes: ¿Clientes o empleados de la institución de enseñanza?, ¿Cuál es su rol en esta "industria" del conocimiento? (Helms y Key, 1994); (Crawford y Shutler, 1999) ; (Sahney, Banwet y Karunes, 2004); (Meirovich y Romar, 2006); (Sameer y Chiang, 2006). Con el advenimiento del tercer milenio, la globalización de los mercados, los cambios políticos y el vertiginoso avance de las comunicaciones,



se están comenzando a evidenciar algunas deficiencias importantes de la administración de calidad total, que sus “padres” no tomaron en cuenta originalmente. Por otra parte:

la evolución de las teorías de organización ha dado paso a conceptos diferentes pero que se relacionan y complementan con las de la calidad, tales como el aprendizaje organizacional y la administración del 25 conocimiento, teorías que comienzan a estudiarse como nuevas disciplinas académicas y se empiezan a poner en práctica en las distintas organizaciones humanas (Cheng, 2003, p.202).

Por lo anterior, se está haciendo necesario que también se replantee y reforme la educación a nivel global, para enfrentar una nueva economía que tiende a basarse en el servicio, en el que el conocimiento, su acumulación, uso y transferencia serán claves para el crecimiento de las personas y las distintas organizaciones sociales que integran. En este nuevo mundo, la educación que se entregue a las nuevas generaciones será vital para el curso futuro de la humanidad. Surgen, entonces, algunas preguntas:

¿Se puede mejorar la calidad de la educación?, ¿Se pueden generar nuevos modelos basados en las teorías organizacionales?, ¿Se puede educar a la sociedad para administrar el conocimiento?

Con el cambio de milenio, ha habido drásticos impactos derivados de la globalización económica, avances en las tecnologías de información, competencia de los mercados internacionales y un rápido incremento en las demandas políticas y sociales en casi todos los países, desafíos que han ocasionado una serie de reformas educacionales en todo el mundo. De acuerdo a Cheng (2003), desde la década de los años 70, ha habido tres grandes oleadas, basadas en diferentes paradigmas y teorías de efectividad de la educación.

Asumiendo que los objetivos de la educación eran claros y que había consenso en ellos, la primera oleada de reformas de la educación se enfocaba principalmente en la efectividad interna, en la que los esfuerzos se orientaban a mejorar los métodos y procesos de enseñanza y aprendizaje en las instituciones educativas, midiéndolos en términos de los resultados de los estudiantes (Cheng, 2003); (Zubirán, 2007). Tal es el caso, entre muchos otros, de la creación, en 1958, de la “International Association for the Evaluation of Educational Achievement” (IEA), que tenía el doble propósito de: 1) evaluar los logros de las escuelas, en vez de limitarse a recursos y procesos, y 2) explicar los resultados de 26 esos estudios (Ancira, 2007). La administración por calidad total (TQM), filosofía de administración desarrollada para propósitos industriales, atrae creciente interés en el campo de la educación. Aunque existen unos pocos esfuerzos de medir el desempeño de la educación mediante la acreditación de premios como el Baldrige National Quality Award de EE.UU. en su rubro Educación (NIST, 2007) y otros que han intentado desarrollar y/o adaptar instrumentos de medición de calidad de servicio existentes para los fines de evaluación académica (Abdullah, 2005), la mayoría de los estudios acerca de los resultados de la implementación de los sistemas de TQM se han enfocado en la eficiencia administrativa en vez de determinar su impacto sobre los resultados en la educación (Bae, 2007). En la educación a distancia y la educación virtual, la medición de la calidad continúa siendo un tema muy complejo (Fainholc, 2004), en el que aún no se puede establecer quién deberá hacerse cargo del aseguramiento de la calidad, debido a la internacionalización y alcance masivo que permiten las tecnologías de información y comunicaciones e Internet (Vinet, 2004; Woodhouse, 2004).

La administración de la calidad total, filosofía de administración desarrollada para propósitos industriales, atrae creciente interés en el campo de la educación. Hoy en día, la mayoría de los estudios acerca de los resultados de la implementación de los sistemas de calidad se han enfocado en la eficiencia administrativa en vez de determinar su impacto sobre los resultados en la educación.



### **Modelos de calidad en instituciones educativas.**

Los Modelos de Calidad son herramientas que guían a las Organizaciones a la Mejora Continua y la Competitividad, buscando evaluar la calidad de los procesos de una organización y los resultados alcanzados con dichos procesos.

De esta manera a través de un modelo de calidad, una organización gestiona todos sus procesos (liderazgo, clientes, personas, planeación, recursos etc), propendiendo a una manera eficiente, eficaz alineados con los postulados misionales. De esta manera se establece una evaluación real acerca del cumplimiento de la misión en una organización. Los modelos de calidad más 27 reconocidos han estado relacionados, por su pertenencia, a culturas de países desarrollados. A continuación una breve explicación sobre los distintos modelos de calidad:

**Premio Deming-Japón.** El Premio Nacional de Calidad de Japón se instituyó en 1951. Lo creó la JUSE (Japanese Union of Scientists and Engineers) y le dio el nombre de Deming en honor al Dr. William Edwards Deming, en reconocimiento a su labor en la difusión del control de calidad. Deming, especialista norteamericano en técnicas de aplicación estadística de calidad, capacitó a una gran cantidad de líderes en distintos sectores, generando un gran estímulo industrial japonés. Básicamente las fases comprenden: 1. Planear: lo relacionado con la organización, políticas e información. 2. Hacer: estandarizar procesos y optimizar el recurso humano. 3. Verificar: control de resultados. 4. Actuar: Modificar los procesos según las conclusiones del paso anterior para alcanzar los objetivos con las especificaciones iniciales, si fuese necesario, y así aplicar nuevas mejoras, si se han detectado errores en el paso anterior. Y por último se documenta el proceso.



**ISO.** La Organización Internacional de Normalización (ISO) es una federación mundial de organismos nacionales de normalización, fundada en 1947.

Su sede está en Ginebra, Suiza, y actualmente está formada por cuerpos nacionales de normalización de más de 170 países.

Los propósitos de este modelo plantean favorecer el desarrollo de la normalización en el mundo, facilitar los cambios de mercancías y prestaciones de servicios entre las naciones y lograr uniformidad desde la comprensión en los dominios intelectuales, científicos, técnicos y económicos. Es un conjunto de normas internacionales y guías de calidad que han obtenido un reconocimiento mundial, que han servido de base para establecer Sistemas de Gestión de la Calidad. Estas normas forman una plataforma clara para el mejoramiento continuo y la excelencia organizacional. (Extraído de [www.iso.org](http://www.iso.org))

Las normas nominadas para el sistema de gestión de la calidad 9000 desarrollan principios y vocabulario, los 9001 requisitos, la 9004 recomendaciones para la mejora del desempeño y la 19011 auditoría medioambiental y de la calidad.

Figura 1.



Descripción sobre el ciclo de estandarización de procesos en el modelo ISO 9001, Extraído de [http://gestionexterna.net/images/iso9001\\_proceso.gif](http://gestionexterna.net/images/iso9001_proceso.gif)

**Malcolm Baldrige.** El modelo estadounidense del Malcolm Baldrige National Quality Award (MBNQA) es el de mayor reconocimiento a la excelencia para las organizaciones estadounidenses. Los criterios establecidos por la ley fundadora hacían referencia a que las organizaciones candidatas hubiesen alcanzado mejoras sobresalientes en la calidad de sus productos y que hubiesen demostrado una Gestión de la Calidad efectiva mediante la formación y la implicación de los empleados de todos los niveles en la mejora de empresa. (Camisón, 2010).

El modelo Malcolm Baldrige establece que los líderes de la organización deben estar orientados a la dirección estratégica y a los clientes. También deben dirigir, responder y gestionar el desempeño basándose en los resultados. Las medidas y los indicadores del desempeño y el conocimiento organizativo deben ser la base sobre las que construir las estrategias clave. Estas estrategias deben estar relacionadas con los procesos clave y con la alineación de los recursos. De este modo, se conseguirá una mejora en el desempeño general de la organización y la satisfacción de los consumidores y de los grupos de interés.



La evaluación de las organizaciones candidatas al MBNQA se basa en sus logros y mejoras en áreas conocidas como los Malcolm Baldrige Criteria for Performance Excellence: Liderazgo visionario, excelencia orientada al consumidor, Aprendizaje organizativo y personal, Valorar a empleados y socios, agilidad, enfoque en el futuro, gestión para la innovación, gestión por hechos, responsabilidad social, enfoque en resultados, creación de valor y perspectiva del sistema.

Este proceso suministra a los colegios una herramienta de autoevaluación que les permita conocer y documentar el estado de sus procesos de gestión y formular estrategias de mejoramiento para la transformación de la dinámica escolar. Otro objetivo específico se centra en conocer y difundir experiencias Significativas en la generación y aplicación de enfoques de gestión y organización orientados hacia El modelo comprende diez criterios de evaluación que se clasifican en cuatro grupos. El primero se refiere al horizonte institucional como eje rector que proyecta las acciones y esfuerzos del colegio hacia el futuro y el entorno, gobierno escolar y el liderazgo y responsabilidad institucional. El segundo se centra en criterios que examinan concretamente los procesos y el quehacer del colegio: Gestión académica y administrativa y aspectos relacionados con el desarrollo del estudiante, del personal docente, administrativo y de la comunidad, los cuales examinan la gestión desde los grupos de interés del colegio.

Por otro lado el modelo cuenta con un criterio que de manera transversal, soporta la filosofía el quehacer y el desarrollo institucional y es la gestión de la innovación y el aprendizaje. Por último, el criterio de resultados y mejoramiento institucional aborda los logros de la gestión escolar desde los estudiantes, el personal, la comunidad y la institución misma.

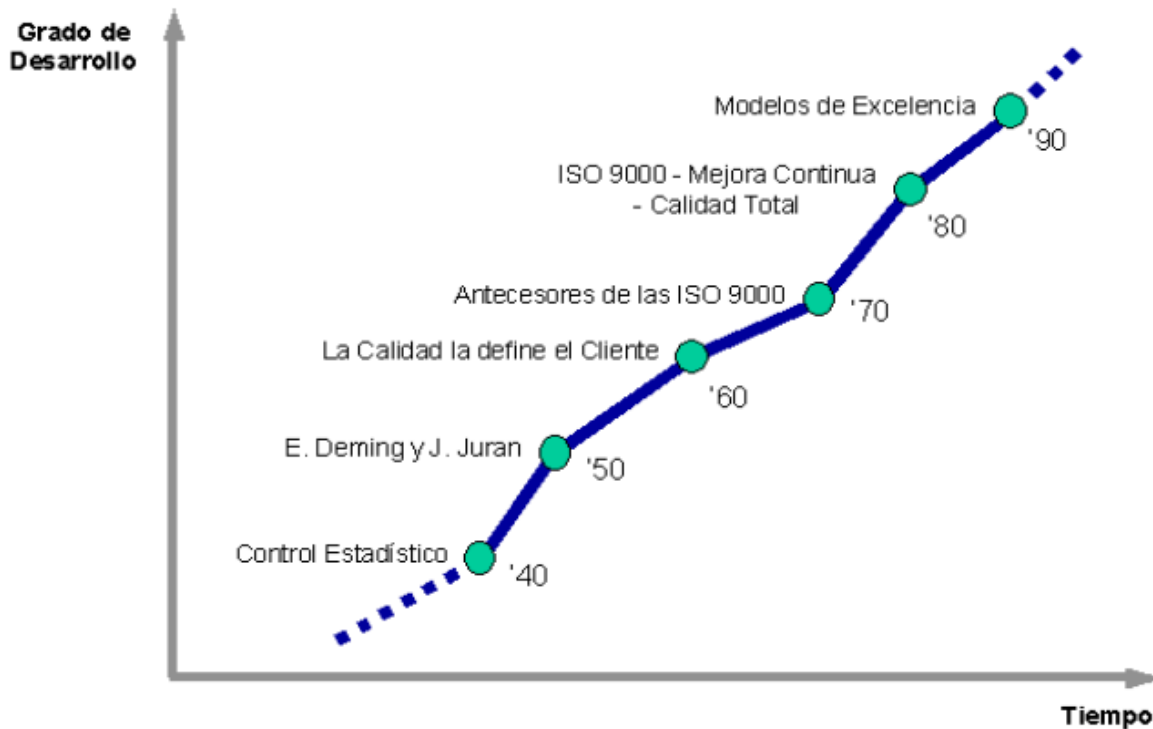


Figura 2. Gráfica sobre el desarrollo de los sistemas de gestión en el tiempo.

Fuente [http://www.bf-consultores.com.ar/modelos\\_excelencia.htm](http://www.bf-consultores.com.ar/modelos_excelencia.htm)

**Acreditación con CIS** (Council of International Schools). CIS es una organización sin ánimo de lucro, con aproximadamente 600 colegios miembros en 115 países y 440 instituciones de educación superior asociadas, a quienes se les ofrece variedad de servicios, incluyendo la acreditación. Los servicios que oferta esta asociación contemplan la asesoría en: Desarrollo de nuevos colegios, búsqueda de Líderes (Head Hunters), gobierno efectivo, reclutamiento de profesores, recursos e información, manejo financiero, admisión a educación superior, acreditación.

El proceso de Evaluación brinda una oportunidad de mejorar la calidad de la educación prestada por el colegio o institución, y la Adjudicación de la Acreditación reconoce la calidad del colegio evaluado. El colegio es evaluado a la



luz de su propia filosofía y objetivos y de unos estándares de acreditación. Estas son las principales características de la acreditación:

- a. Evaluación interna a través de un auto-estudio riguroso
- b. Evaluación externa por medio de una visita y reporte de un equipo de pares.
- c. Propende por un mejoramiento continuo logrando un contacto permanente entre el colegio y el ente acreditador.
- d. Se realiza una visita preliminar Una vez se realiza la solicitud de candidatura para acreditación se desarrollan las siguientes etapas:

- 1. La visita preliminar
- 2. El auto-estudio
- 3. La visita del equipo
- 4. La decisión sobre la acreditación
- 5. Procedimientos posteriores – al año y a los cinco años

Un reporte especial y una visita especial pueden ser solicitados en cualquier momento.

**La Visita Preliminar:** Está diseñada para clarificar los procesos y procedimientos de evaluación. Para esto, el colegio debe enviar una documentación la cual debe ser validada por el oficial que CIS asigne para esta primera visita. El oficial visita las instalaciones del colegio, se entrevista con diversos estamentos de la comunidad educativa, buscando establecer a través de un informe preliminar si el colegio está listo para realizar el auto-estudio definir el cronograma hacia el proceso de acreditación.

**El autoestudio:** Parte 1. Preliminares. En esta etapa se desarrollan las siguientes acciones:

- 1. Hacer un perfil descriptivo general de la comunidad escolar, su historia, sus componentes y su contexto.
- 2. Recolectar información sobre las alumnas.
- 3. Recolectar información sobre el personal.



4. Realizar un sondeo de opinión especialmente diseñado para padres, profesores, personal, estudiantes, exalumnas y Junta Directiva.

Es la etapa que forma parte del proceso administrativo mediante la cual se establecen directrices, se definen estrategias y se seleccionan alternativas y cursos de acción, en función de objetivos y metas generales económicas, sociales y políticas; tomando en consideración la disponibilidad de recursos reales y potenciales que permitan establecer un marco de referencia necesario para concretar programas y acciones específicas en tiempo y espacio. Los diferentes niveles en los que la planeación se realiza son: global, sectorial, institucional y regional. Su cobertura temporal comprende el corto, mediano y largo plazos. Es la etapa del proceso administrativo en donde se deben identificar los objetivos a lograr, ordenar y definir las prioridades, determinar los medios a utilizar y asegurar la efectiva aplicación de los mismos así como la correcta utilización para poder lograr un fin esperado. Al adicionar el término “estratégica” se puede decir que toma una connotación diferente ya que predomina el uso en la alta dirección. Si recogemos aportes como el de Sallenave (1991) la planeación estratégica es un proceso en el cual los directivos ordenan sus objetivos y sus acciones en el tiempo. Es un proceso de comunicación y de determinación de decisiones en el cual intervienen todos los niveles estratégicos de la empresa.

**Planeación estratégica en las instituciones educativas.** Es la finalidad de la planeación estratégica, en el caso de las instituciones educativas, la de producir cambios profundos en los escenarios donde se desarrolla la escuela y por supuesto, en su cultura interna. Es aquí donde es clave la integración de la visión (horizonte institucional), el mediano plazo (planes estratégicos) y el corto plazo (planes operativos). Esta dinámica no es exclusiva del directivo, tiene que desarrollarse bajo



una dinámica donde participan todos en la organización. Obviamente las directivas deben plantear los grandes objetivos y priorizarlos.

Pero los planes y presupuestos deben surgir de los diferentes niveles jerárquicos que apunten a ese gran plan para que sea aprobado por la alta dirección.

**Fases. La planeación estratégica exige tres fases bien definidas:**

Formulación de objetivos organizacionales (horizonte institucional), análisis FODA (diagnóstico estratégico) y la formulación de alternativas estratégicas (plan estratégico institucional). De esta manera durante este proceso administrativo se propende desarrollar y mantener una relación viable entre los objetivos y los recursos de la institución educativa con las cambiantes oportunidades del mercado. Es así como se mantiene un enfoque combinado entre el futuro y la realidad presente, organiza la planeación y la manera de comunicarse a nivel interdisciplinario, se ejecuta la priorización de objetivos, permite identificar oportunidades significativas y definitivamente es una transición ordenada entre la posición actual de una institución y la que desea para el futuro. Sin embargo, se pueden presentar cierto nivel de limitaciones ya que para su diseño se requiere de conocimientos sobre planeación, no siempre se ven los beneficios en el corto plazo y puede generar reticencia al cambio por lo que requiere en algunos casos profundos cambios en la organización y su estructura. En el proceso de planeación estratégica se debe responder tres preguntas básicas:

- a. ¿Hacia dónde va la institución? Para esto se define misión, visión, sus creencias, valores y objetivos estratégicos
- b. ¿Cuál es su ambiente interno y externo? (diagnóstico estratégico)
- c. ¿Cómo lograr llegar a dónde va? Plan estratégico institucional, planes operativos y planes de trabajo.



**Principios.** Estos son los postulados irrenunciables desde los cuales la planeación estratégica debe operar sistémicamente.

1. Factibilidad: La planeación estratégica debe ser realizable, no tiene sentido proponer planes de alta ambición que sean prácticamente imposibles de lograr. Todo esto debe adaptarse a la realidad y a las condiciones objetivas del entorno.

2. Objetividad: La clave para la planeación está en basarse en información real, precisa y exacta, el subjetivismo y la especulación no deben ser tenidos en cuenta.

3. Flexibilidad: debe darse espacio holgado a situaciones imprevistas y que en algún momento permitan dar un cambio de dirección que se ajusten fácilmente a las nuevas condiciones. La improvisación es una cualidad estratégica.

4. Unidad: Cualquier plan específico del colegio debe estar integrado a un plan general y dirigido a los propósitos que éste plantea pretendiendo la consistencia, armonía y equilibrio que debe existir entre ellos.

5. Visión sistémica: Hay que ver a la institución educativa como un conjunto de subsistemas (elementos) que tienen una función definida, que interactúan entre sí, se ubican dentro de unos límites y actúan en búsqueda de un objetivo común. De esta manera "el sistema está inmerso dentro de un entorno (contexto) que lo afecta o determina y que es afectado por él". (Guía Planeación Estratégica, Proyecto educativo Líderes siglo XXI, Fundación Crem helado, Proyecto editorial, 2007, Página 18).

6. Visión del futuro: El pensamiento estratégico es proactivo; se anticipa a los acontecimientos. Desarrolla escenarios del mañana para ayudar a construirlo o para acomodarse a él. Esto es definitivamente una característica prospectiva.



7. Compromiso con la acción y los resultados: La estrategia no se debe centrar solamente con la actividad de planeación, se debe ejecutar, analizar, actuar y evaluar. (Ciclo Deming). Aquí es más importante qué tanto se logra contra qué tanto se hace.

8. Estabilidad: Se debe buscar a través de la planeación estratégica minimizar el riesgo, darle seguridad al proceso y a las personas que intervienen.

9. Participación: resultado de un proceso amplio de participación.

**Áreas estratégicas.** Dentro del proceso de la planeación estratégica es fundamental la identificación de las áreas estratégicas institucionales, lo cual es clave en la gestión educativa. Las características de las áreas estratégicas se centran en aspectos de alta relevancia como la consistencia, como la solidez de la estructura planteada y la claridad de las relaciones existentes entre cada uno de los componentes, esto hace que su pueda generar claridad en cuanto al tema de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas. En cuanto al dinamismo, éste debe darse no necesariamente de manera permanente, sino dentro de una evolución de la institución de acuerdo al entorno, el contexto de la institución educativa y su filosofía. Es de vital importancia, resaltar la simplicidad, ya que entre menos áreas estratégicas se definan para una institución, más se facilitará el control y monitoreo de éstas, sin descuidar la cobertura y la integralidad de los propósitos. Las áreas estratégicas que se pueden trabajar se centran en:

a. Área directiva: donde se desarrollan los procesos orientadores (sin ser los operativos) ya que son aquellos que direccionan, hacen seguimiento y motivan la mejora del actuar institucional. Por ejemplo la planeación institucional que define el



plan estratégico y su respectivo despliegue en las demás áreas, la evaluación y el mejoramiento institucional generando acompañamiento a las áreas y equipos de trabajo así como en la implementación de herramientas en la solución de problemas.

b. Área Administrativa: todo lo relacionado con actividades que dan servicios o que proveen de recursos a la organización en general, por ejemplo el referente al tema financiero, administración del personal, comunicación (sistematización), infraestructura, equipos, materiales y demás servicios complementarios.

c. Área académica: en este caso se desarrollan los procesos de razón de ser de la institución. Por ejemplo el enfoque pedagógico, el desarrollo curricular y la manera como se evalúa el aprendizaje.

d. Área social comunitaria: centrándose en aspectos de cómo la institución educativa atiende y administra las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa, el Gobierno escolar y el entorno mismo.

**Diagnóstico estratégico:** Es aquí donde se identificarán las debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades que tiene el colegio, esto facilitará el análisis de las brechas existentes entre la realización y el estado deseado de cada uno de los factores claves de éxito. Para esto es clave determinar primero clarificar la misión, entendida como el motivo, propósito, fin o razón de ser de la existencia de una empresa u organización porque define: a) lo que pretende cumplir en su entorno o sistema social en el que se desenvuelve, b) lo que se quiere hacer, y c) el para quién lo va a hacer; y este aspecto está influenciado concretamente por algunos elementos como: la historia de la organización, las propósitos de sus directivos, los factores externos o del entorno, los recursos disponibles, y su diferenciación.

Complementando ésta definición, es importante tener en cuenta:

Lo que una compañía trata de hacer en la actualidad por sus clientes a menudo se califica como la misión de la compañía. Una exposición de la misma a menudo es útil para ponderar el negocio en el cual se encuentra la compañía y las necesidades de los clientes a quienes trata de servir (Thompson y Strickland, 2001, p.4).

Es también clave la claridad en la visión. Para Jack Fleitman, en el mundo empresarial, la visión se define como el camino al cual se dirige la empresa a largo plazo y sirve de rumbo y aliciente para orientar las decisiones estratégicas de crecimiento junto a las de competitividad. Para Thompson y Strickland, el simple hecho de establecer con claridad lo que está haciendo el día de hoy no dice nada del futuro de la compañía, ni incorpora el sentido de un cambio necesario y de una dirección a largo plazo. Hay un imperativo administrativo todavía mayor, el de considerar qué deberá hacer la compañía para satisfacer las necesidades de sus clientes el día de mañana y cómo deberá evolucionar la configuración de negocios para que pueda crecer y prosperar. Por consiguiente, los administradores están obligados a ver más allá del negocio actual y pensar estratégicamente en el impacto de las nuevas tecnologías, de las necesidades y expectativas cambiantes de los clientes, de la aparición de nuevas condiciones del mercado y competitivas, etc... Deben hacer algunas consideraciones fundamentales acerca de hacia dónde quieren llevar a la compañía y desarrollar una visión de la clase de empresa en la cual creen que se debe convertir.

En síntesis, la visión es una exposición clara que indica hacia dónde se dirige la empresa a largo plazo y en qué se deberá convertir, tomando en cuenta el impacto de las nuevas tecnologías, de las necesidades y expectativas cambiantes de los clientes, de la aparición de nuevas condiciones del mercado, etc. Según Fleitman, hay muchas diferencias entre misión y visión, como por ejemplo: Algunos dicen que la visión es más genérica que la misión y, por lo tanto, que es menos precisa. Otros creen que la visión es algo que yace en la mente de una persona y, por consiguiente, que es menos objetiva que subjetiva.

En contraparte, suele pensarse que la misión es mucho más precisa, específica, y que es algo de lo cual ya se tiene alguna certeza. En todo caso, conocer el sitio a donde se va allana considerablemente el camino, y desde este punto de vista, el concepto de misión es más usual y suele ser definido como el modo en que los empresarios, líderes y ejecutivos deciden hacer realidad su visión.

Es importante resaltar otros aspectos relacionados con apreciaciones que buscan diferenciar misión y visión y se puede resumir en lo siguiente:

En primer aspecto lo que es el negocio, llámese motivo, propósito o razón de ser de la existencia de una empresa en el presente es relacionado con la misión. Por otro lado, lo que se pretende sea el negocio más adelante o hacia dónde se dirige a largo plazo y en qué se quiere y debe convertirse se contempla como visión. (Fleitman, 2000, p.283)

Paso seguido a la estructuración de la misión y visión, es definir ¿cómo se va a hacer? y ¿qué insumos se van a utilizar? Para este cómo, hay que decidir quienes harán parte del proceso, desde la misma dinámica de información recolectada como de su análisis y conclusiones. Las directivas deben involucrar a miembros representantes de las distintas áreas de la comunidad educativa, así como establecer los espacios de tiempo para este proceso. Respecto a los insumos no hay que basarse solamente en el manejo de las percepciones de miembros de la comunidad educativa, para esto hay que basarse en hechos y datos concretos.

Para el diagnóstico estratégico se recomienda el análisis FODA, herramienta de múltiple aplicación que se puede usar por áreas estratégicas diferentes o de la institución misma en general. Esta herramienta es clave para las



decisiones institucionales y debe ser muy objetiva en temas de benchmarking para determinar las verdaderas fortalezas y debilidades, identificar oportunidades y las amenazas para el logro de objetivos y metas. Esto requiere tanto una mirada interna como de los factores que influyen desde el entorno.

**Diagnóstico Externo.** Para esto se observa, estudia e investiga desde: competencia actual y futura, pares académicos, proveedores, tendencias macroeconómicas y de mercado, regulaciones y controles estatales y del cliente (alumnas, padres de familia etc.). Las oportunidades se ven como tendencias (económicas, políticas, sociales, familiares, culturales, tecnológicas etc.) que muestran el entorno, facilitando o beneficiando el desarrollo institucional, haciendo la gestión de manera efectiva y exitosa. Las amenazas se concentran en las tendencias (económicas, políticas, sociales, familiares. Culturales tecnológicas etc.) que limitan o dificultan el normal desarrollo o la supervivencia de los propósitos de la institución. La intención del presente proyecto es articular el análisis de esta variables mencionadas con las 5 fuerzas de Michael Porter que en 1980 en su libro en su libro *Competitive Strategy: Techniques for Analyzing Industries and Competitors*, afirma que existen cinco fuerzas que determinan las consecuencias de rentabilidad a largo plazo de un mercado o de algún segmento de éste. Para esto, Porter se basa en la idea de que la empresa debe evaluar sus objetivos y recursos frente a estas

cinco variables que constantemente rigen la dinámica de cualquier mercado.

La primera fuerza está relacionada con los actuales competidores, y pretende analizar la posición de la empresa frente a la oferta y su posicionamiento así como los costos que se están manejando, identificando las oportunidades de competencia en segmentos muy posicionados, Otra fuerza es la relacionada con los nuevos competidores, en las cuales se debe analizar tanto oportunidades como amenazas relacionadas con las barreras de entrada para nuevos participantes que pueden llegar con nuevos recursos, capacidades y ventajas competitivas apoderándose de una porción del mercado. Otra está relacionada con el poder de

negociación de los proveedores, donde hay que tener en cuenta que el mercado o segmento del mercado no será atractivo cuando los proveedores estén muy bien organizados gremialmente, tengan fuertes recursos y puedan imponer sus condiciones de precio. La situación será aún más complicada si los insumos que suministran son determinantes, no tienen sus títulos o son pocos y de alto costo. La fuerza relacionada con los usuarios, comprende que un mercado o segmento no puede ser interesante si hay concentración de compradores o algunos compradores dominantes y pocos vendedores en la industria, nivel de precios y de la calidad, las amenazas de integración horizontal en la industria y los costos de sustituir los mismos clientes. Por último esta la fuerza relacionada con los bienes o servicios sustitutos en los cuales se debe analizar la calidad, la intención de los usuarios del servicio de cambiar, el precio de cambiar por parte de los usuarios a los sustitutos.

**Diagnóstico interno.** Dentro de análisis interno, la institución educativa desarrolla procesos relacionados con la razón de ser del colegio. Aquí hay que incluir y analizar el desarrollo pedagógico, si existe diversificación de la oferta, cobertura, ¿Cómo están las exalumnas?, el bienestar estudiantil, la cualificación docente, el nivel de investigación y el aprovechamiento real de la infraestructura y la tecnología. Y para esto hay que tener claro el sistema de seguimiento (existencia de indicadores), la innovación, los recursos existentes y qué tanta coherencia existe entre los propósitos de estas áreas estratégicas frente a la misión y visión. Frente a las fortalezas hay que conceptualizar que forman parte de aquellas actividades que hacen competitiva a la institución pues apoyan el logro de las metas organizacionales. Estas pueden ser comunes dentro del entorno (en este caso de colegios competencia) y distintivas. En cuanto a las debilidades hay que analizar las actividades que dificultan el éxito de la institución. Por ejemplo no poder cumplir con estrategias que la competencia sí logra. Dentro de esta dinámica es recomendable la implementación del Diagrama Causa-Efecto o el llamado Diagrama de “Ishikawa” porque fue creado por Kaoru Ishikawa, experto en dirección de empresas interesado en mejorar el control de la calidad; también es llamado “Diagrama Espina de Pescado” porque su forma es similar al esqueleto de un pez: Está compuesto por un



recuadro (cabeza), una línea principal (columna vertebral), y 4 o más líneas que apuntan a la línea principal formando un ángulo aproximado de  $70^\circ$  (espinas principales). Estas últimas poseen a su vez dos o tres líneas inclinadas (espinas), y así sucesivamente (espinas menores), según sea necesario. De esta manera se establecen los núcleos problémicos resultantes del diagnóstico interno que se representan como se ve a continuación:

## DIMENSIONES DEL ESTABLECIMIENTO

Nuestra historia es parte de la trayectoria y de la vida institucional de Integra; en lo particular se trata de la 'biografía' de nuestra comunidad educativa, considerando el



lugar en el que estamos insertos, la época que nos ha tocado vivir, la historia y cultura de la localidad.

Nuestra historia la describimos así:

Entre los años 2002 y 2003 se construye un vistoso edificio en el sector alto de Carahue, en la avenida Alcalde Floody, población Verde Bosque.

Alrededor del año 2004 el Jardín Infantil y Sala Cuna, es dirigido y sostenido por la Organización no Gubernamental Aldeas SOS, se inicia brindando servicios de fortalecimiento familiar, el cual se enfocaba en cuatro componentes: Niño, Mujer, Familia y Comunidad.

En ese tiempo el personal que trabajaba en Aldeas SOS, eran: el Director Don Fredy Montes, Asistente Social Srta. Carina Pérez Díaz, una Psicóloga Srta. Marlene Carrasco, Educadores Comunitarios, una Educadora de Párvulos, y tres Asistentes de Párvulos.

A partir del año 2004 Aldeas Infantiles SOS inicia una administración delegada con JUNJI, donde se fomentan actividades recreativas y la promoción de los derechos de niños y niñas

En el año 2005 el centro social graba un CD folclórico con aporte y participación de las familias. La Señora Yesica Castro Salas compuso una canción para el CD folclórico "Nido de Amor", ella es abuela materna de dos niñas matriculadas en el establecimiento (2015-2016).

En cuanto al año 2006 se finaliza el convenio con JUNJI y en octubre de este mismo año la ONG Aldeas SOS se asocia con Fundación Integra y se crea un convenio de administración delegada.



A partir de esto se comienza con la atención de niños/as en los niveles Sala Cuna Menor y Mayor con una capacidad para 24 párvulos. Al asociarse Fundación Integra nombra como Directora a la Señorita Gabriela Paredes Días, se agrega a esto cuatro Asistentes de Párvulos de Jornada Normal, dos Asistentes de Párvulos del Programa Extensión Horaria y una Auxiliar de Servicios.

El personal en este tiempo es capacitado en las temáticas; Vínculo Afectivo, Promoción de los Derechos de los niños/niñas y también en los “Tipos de Apego”.

En el año 2007 asume como Directora de Aldeas SOS la Señorita Carina Pérez.

En este año se atienden a 59 niños y niñas en segundo ciclo, y 24 lactantes en sala cuna.

En el año 2008 Fundación Integra amplía el convenio marco con Aldeas SOS incorporando los niveles Medio Menor, Medio Mayor y Transición Menor es por lo anterior que el establecimiento es beneficiado con una Educadora de Párvulos para la Sala Cuna, cinco agentes educativas y también una auxiliar de servicios.

En este mismo año se atendieron a 83 niños y niñas, y se beneficiaron 76 familias, además se agrega el programa de extensión horaria heterogéneo.

En el año 2009 el personal es capacitado en “Flexibilización Curricular” y aplican la Auto-Evaluación “Línea Base”.

Además, son beneficiadas por el Departamento de Personas de Fundación Integra, con un programa de Baile Entretenido impartido por una Otec.

En el año 2009 son 76 niños y niñas beneficiando y 76 grupos familiares.

En el año 2010, el equipo es beneficiado con el programa Vio Danza “Yoga”, nuevamente apoyado y auspiciado por Fundación Integra y es capacitado con el Taller “Desarrollando Tu Resiliencia”. En este año se atendieron 80 niños y niñas y 71 familias participantes.



En el año 2011 los niños y niñas son beneficiados con actividades motoras dirigidas por el profesor Darío Raimil Carvajal en el marco del Proyecto de Formación Motora con el Instituto Nacional del Deporte.

En año 2011 Fundación Integra y el Departamento de Personas de la IX Región, nos permiten el beneficio de obtener un cargo de Asistente Administrativa, siendo este un gran apoyo para la gestión administrativa del establecimiento.

En el año 2012 el establecimiento es nuevamente beneficiado con una Asistente de Párvulos más para el nivel Medio Menor.

En el año 2013 se finaliza el convenio marco con aldeas infantiles SOS quedando totalmente a cargo de Fundación Integra. En este año ingresa una nueva *Directora Señorita Gabrielle Molina Oñate* y además el Jardín Infantil y Sala Cuna es beneficiada con tres cargos de Educadoras de Párvulos.

El equipo educativo comienza a aplicar el nuevo Instrumento de Evaluación de Aprendizaje (IEA), y nuevamente hubo una flexibilización curricular permitiendo que el personal pudiera planificar de acuerdo a los lineamientos de Fundación Integra y las necesidades de cada Jardín Infantil y Sala Cuna.

Alumnos del Programa de internado rural e interdisciplinario (PIRI) realizan fluoración en los niños y niñas para promocionar el cuidado bucal.

Alumnos del Centro de Estimulación y Evaluación Temprana de la Universidad Católica de Temuco apoyan atendiendo a niño en el establecimiento y en su centro de atención.

La Ilustre Municipalidad de Carahue y el Departamento de Educación liderado por Don Cristóbal Soto Meza, facilitan el traslado para realizar caminata por la costanera de Carahue, salidas a Biblioteca, salida a Instituciones Locales, salidas al campo, y actividades de la comuna de Carahue, siendo este un gran apoyo para el esparcimiento y aprendizaje de nuestros niños y niñas Se realiza salida educativa al Rodeo con los niños y niñas y sus familias.



Inauguración de Sala de Lenguaje con El Proyecto “EL Rincón del Lenguaje Familiar”, esto se realiza gracias al apoyo de empresas particulares, familias y el Fondo de Inversión Social impartido por Fundación Integra, el cual permite el desarrollo de colaboración y alianzas con las familias y redes.

El Jardín Infantil y Sala Cuna participa de la “Tercera Cuedada Infantil” organizada por el Jardín Infantil OMILEN KUYEN, recibiendo un reconocimiento por participación.

En el año 2014 el establecimiento cambia su nombre a través de votación con la participación de familias, externos y comunidad educativa, siendo elegido por gran mayoría el nombre “PABLO NERUDA”.

*En el año 2014 la Directora Srta. Gabrielle Molina Oñate, en representación de todo el equipo es destacada a nivel regional y nacional en el seminario “Comparte Educación” en donde se adjudican el reconocimiento de la Experiencia Educativa Destacada de la Región de la Araucanía, con el proyecto “Sala de Lenguaje”.*

En el 2015 año, nos adjudicamos el proyecto “Mi acuario en mi Jardín”, con el Fondo Alfabetización Científica.

Por otra parte, la Red Intersectorial de Prevención de la Infancia y Adolescencia realiza capacitación de maltrato grave y abuso sexual infantil para el equipo del establecimiento.

Además una Asistente de Párvulos participa de capacitación de prevención de violencia y maltrato infantil.



También somos beneficiados con la adjudicación



de un recurso tecnológico “Pizarra Interactiva” y dos personas del equipo fueron capacitadas en el uso de este material, este beneficio fue gracias a la Gestión del Departamento de Proyectos y Cobertura de la Región.

En este mismo año el Jardín Infantil y Sala Cuna, se adjudica un nuevo cargo de Asistente de Párvulos para el nivel Medio Mayor, siendo este un gran beneficio para alcanzar una educación de excelencia.

Por otra parte, dos funcionarias del equipo son beneficiadas para estudiar la Carrera Universitaria Educación de Párvulos gracias al Programa Crecer Más, el que permite alcanzar nuevos desafíos profesionales para las funcionarias que son parte de Fundación Integra.

En este año 2014 se comienzan a implementar otros espacios de estimulación para los niños y niñas, los cuales son; Sala de Tecnología, Ciencias, Juego de Roles y Zona del Deporte.

Se destaca también en este año el mejoramiento del espacio de encuentro del personal (casino y lugar de descanso), gracias a la gestión del Directora del Jardín Infantil y Sala Cuna.

Este año, el equipo es favorecido con una atención dental gratuita, gracias al Programa “Mas Sonrisas”, impartido por el Gobierno.

También se reconocen todos los meses a una funcionaria, por aportar y propiciar el buen clima laboral y el reconocimiento de su labor.

En este año las familias se destacan por Gestionar y crear un Invernadero y Patio de Juegos para el desarrollo de sus hijos e hijas.

En este año la atención alcanza a 100 Niños y niñas y a 97 familias beneficiadas.



En el año 2015 se amplía la cobertura del nivel Transición Menor, adjudicándonos un nuevo cargo de Asistente de Párvulos.

Nuevamente el establecimiento se adjudica el Fondo de Alfabetización Científica, en donde se comienza el Proyecto “Terrestres y Acuáticos”, todo esto para propiciar en los niños y niñas el pensamiento científico.

Además, en este año nos adjudicamos un Proyecto que contiene Implementación Deportiva, gracias al apoyo de un concejal de la comuna Carahue.

Se realiza actividades educativas para los niños y niñas para fomentar el cuidado el Medio Ambiente, con la red de apoyo CONAF.

Asistentes de Párvulos participan de capacitación de SENDA denominada “En búsqueda del GRAN TESORO”, esto para ser implementada en los niveles de segundo ciclo.

Academia de Danza GREDA, perteneciente al Colegio Grupo Escolar Darío Salas, participa con una muestra artística para la celebración del Wetripantu del establecimiento.

La encargada de la Oficina de Infancia de la Ilustre Municipalidad de Carahue, Inicia Proyecto de Reiki, con familias interesadas del Jardín Infantil y Sala Cuna.

Nuevamente en este año 2015, el establecimiento es seleccionado para participar exponiendo una experiencia educativa innovadora en el Seminario Comparte Educación de Fundación Integra, la cual tenía por nombre “Mi Acuario en mi Jardín”, se destaca el apoyo y asesoramiento del equipo de comunicaciones e Informática de la Región.

La red de apoyo Aldeas SOS, participa apoyando y liderando Talleres de Habilidades Parentales para las familias del establecimiento.

Los niños y niñas del Jardín Infantil y Sala Cuna son atendidos por el Dentista Don Cesar Arias Rubilar, con programa de Fluoración y diagnóstico, gracias al Programa “Mas Sonrisas”.

Jardín Infantil y Sala Cuna participa de Actividad del Día del Niño, organizada por la Ilustre Municipalidad de Carahue.



Jardín Infantil y Sala Cuna participa de la organización del *Seminario “Estimulación Motora en la Infancia”*.

Fundación Integra capacita a personal del Jardín Infantil y Sala Cuna en distintas temáticas, contando así con diferentes Monitoras, las cuales son: *Monitora de Buen Trato, Monitora de Primeros Auxilios, Monitora del Medio Ambiente, Monitora de Prevención de Riesgos y Monitora de Accidentes*.

En el año 2013, 2014 y 2015 se destaca también el noble trabajo y colaboración de la Asesora Técnica del Jardín Infantil y Sala Cuna, *Srta. Verónica Pizarro Barra*.

En el año 2014, se aplica Pautas de Condiciones básicas del Establecimiento, por el departamento de Planificación y seguimiento a la gestión, las cuales permitieron la mejora en todo sentido del Jardín Infantil y Sala Cuna.

Asistente de Párvulos participa de la Inauguración del Proyecto Súmate, el cual permite rescatar la opinión de todas las personas que trabajan en Fundación Integra, para poder así avanzar en Educación Inclusiva y de Calidad.

Directora participa del Proyecto llamado “yo opino”, Es Mi Derecho, del Consejo Nacional de Infancia, para levantar la voz de los niños y niñas en cuanto a sus derechos, para la confección de políticas públicas.

Asistente de Párvulos es seleccionada para a participar de una pasantía en la VIII Región, en donde estuvo una semana conociendo otra realidad educativa, todo esto con el fin de permitirle a las funcionarias nuevas experiencias para su enriquecimiento como formador.

*Centro General de Padres, Presidenta Sra. Olga Gálvez, Secretaria Sra. Carolina Santander, Tesorera Sra. Marianela Burgos*, comienzan a participar en la organización y gestión de actividades del establecimiento, dando su opinión y colaborando activamente de estas.

*Es por todo lo anterior que en la actualidad contamos con una infraestructura adecuada para la atención de niños y niñas, además de contar con espacios*



*diversos, ambientados y cuidadosamente orientados para la estimulación y enseñanza de los párvulos.*

*Gracias a los estatutos, valores y pilares de Integra, contamos con una Política de calidad, Política de Familia y Política de Bienestar y Protagonismo Infantil la que nos permite conocer y alcanzar una Educación de calidad para todos los niños y niñas.*

*También se destaca notablemente el profesionalismo del Equipo y su Directora, siendo capaces de desafiarse cada día, el apoyo y compromiso diario, y el deseo de seguir perfeccionándose para alcanzar una educación que permita en los niños y niñas habilidades para la vida.*

*Y ahora Integra nuevamente nos da la oportunidad de seguir avanzando en una Educación de Calidad, generándonos el espacio de la creación de este Proyecto Educativo Institucional por establecimiento, ya que de esta forma podremos entregar una educación de calidad más pertinente según nuestra realidad, Carahue, Ciudad que fue, Ciudad de los tres pisos, Ciudad de trenes y vapores.*

*Por lo cual nuestra misión y visión señala:*

*Misión:*

*Somos una comunidad de enseñanza-aprendizaje integral, favorecemos y cultivamos especialmente la buena convivencia entre personas, a través de una organización de ambientes bien tratantes y una mediación de calidad.*

*Visión:*

*Un Jardín Infantil y Sala Cuna, en donde los niños y niñas convivan en una comunidad de buen trato, aprendan jugando, sean felices, adquieran valores y habilidades para formar una sociedad de solidaridad.*

### *Características del instrumento IEA*

- *Marco de referencia: Estándares de Aprendizaje de Educación Parvularia.*
- *Aborda los 3 ámbitos de aprendizaje (Formación personal y social, comunicación y Relación con el medio natural y cultural).*
- *Instrumento de registro individual*



- *No considera un momento de aplicación.*
- *Debe ser completado con información del proceso de enseñanza y aprendizaje, por tanto no existe una única demostración de sino tantas como posibilidades seden en la práctica pedagógica.*
- *Prima el procedimiento de observación del equipo educativo.*
- *Considera tres momentos de registro de la información.*
- *Existe un instrumento distinto por nivel educativo: Sala cuna menor, Sala cuna mayor y Medio menor.*



Resultados Académicos

Aplicación instrumento de evaluación IEA de los niños y niñas

Jardín Infantil Sala Cuna Pablo Neruda

Año: 2017

DOMINIO/ÁMBITO	DIMENSIÓN/NÚCLEO	PRIMER REGISTRO				SEGUNDO REGISTRO				TERCER REGISTRO			
		% de niños/as en nivel			Total	N° de niños/as en nivel			Total	N° de niños/as en nivel			Total
		INICIAL	INTERMEDIO	FINAL		INICIAL	INTERMEDIO	FINAL		INICIAL	INTERMEDIO	FINAL	
Formación personal y social	Autonomía	20	73.3	6.7	100	0	41.6	58.4	100	0	6.1	93.9	100
	Identidad	48.9	47.8	3.3	100	11.2	59.6	29.2	100	1.2	15.9	82.9	100
	Convivencia	78.9	21.1	0	100	3.4	84.3	12.4	100	0	13.4	86.6	100
Comunicación	Lenguaje Verbal	76.7	23.3	0	100	14.6	79.8	5.6	100	2.4	43.9	53.7	100
	Lenguajes artísticos	75.6	24.4	0	100	0	88.8	11.2	100	0	7.3	92.7	100
Relación con el medio natural y cultural	Seres vivos y su entorno	93.3	6.7	0	100	11.2	87.6	1.1	100	1.2	20.7	78	100
	Grupos humanos sus formas de vida y acontecimientos relevantes	64.4	35.6	0	100	3.4	83.1	13.5	100	1.2	7.3	91.5	100
	Relaciones lógico-matemáticas y cuantificación	77.8	22.2	0	100	20.2	79.8	0	100	1.2	41.5	57.3	100



## Resultados Académicos

Aplicación instrumento de evaluación IEA de los niños y niñas

Jardín Infantil Sala Cuna Pablo Neruda

Año: 2018

DOMINIO/ÁMBITO	DIMENSIÓN/NÚCLEO	PRIMER REGISTRO				SEGUNDO REGISTRO				TERCER REGISTRO			
		% de niños/as en nivel			Total	N° de niños/as en nivel			Total	N° de niños/as en nivel			Total
		INICIAL	INTERMEDIO	FINAL		INICIAL	INTERMEDIO	FINAL		INICIAL	INTERMEDIO	FINAL	
Formación personal y social	Autonomía	11	86.6	2.4	100	0	41	59	100				
	Identidad	41.5	58.5	0	100	0	82.1	17.9	100				
	Convivencia	62.2	36.6	1.2	100	0	75.6	24.4	100				
Comunicación	Lenguaje Verbal	69.5	26.8	3.7	100	1.3	87.2	11.5	100				
	Lenguajes artísticos	53.7	46.3	0	100	1.3	85.9	12.8	100				
Relación con el medio natural y cultural	Seres vivos y su entorno	54.9	45.1	0	100	2.6	91	6.4	100				
	Grupos humanos sus formas de vida y acontecimientos relevantes	29.3	64.6	6.1	100	0	64.1	35.9	100				
	Relaciones lógico-matemáticas y cuantificación	82.9	17.1	0	100	1.3	96.2	2.6	100				

## DESCRIPCIÓN DE CARGO

### 1.- IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

**Nombre del Cargo** : Asistente de Párvulos  
**Tipo de establecimiento** : Jardín Infantil  
**Categoría de cargo** : Técnicos  
**Dependencia Directa** : Directora del establecimiento  
**Fecha de entrada en vigencia:** Mayo, 2015.

### 2.- OBJETIVO DEL CARGO

Colaborar en el desarrollo del proceso pedagógico del nivel asignado, en equipo con la Educadora y alianza con las familias y comunidad, en el marco de la Política de Calidad Educativa, para generar aprendizajes significativos y contribuir al bienestar integral de los niños y niñas.

#### **Gestión pedagógica**

- Colaborar en el desarrollo del proceso pedagógico, en conjunto con el equipo de aula, en las etapas de planificación, ejecución y evaluación de las experiencias y ambientes educativos del nivel asignado, para el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje.
- Desarrollar, en conjunto con el equipo de aula, el proceso de evaluación de los aprendizajes de niños y niñas del nivel asignado, para retroalimentar la planificación y práctica pedagógica, y reportar avances, desafíos y propuestas de mejora a las familias.

#### **Gestión de Personas y equipos**

- Desarrollar prácticas de trabajo basadas en la colaboración, buen trato y autocuidado, para la generación de un equipo comprometido y un ambiente laboral positivo.
- Desarrollar procesos de reflexión, análisis y retroalimentación de las prácticas pedagógicas realizadas, para promover la mejora de la calidad de los aprendizajes y el fortalecimiento de los conocimientos, habilidades y actitudes del equipo.

#### **Familias y comunidad**

- Colaborar en la ejecución y evaluación de acciones de difusión, intercambio y apoyo recíproco con la comunidad educativa, vinculadas a su grupo asignado, para promover su participación en el desarrollo del proyecto educativo y el cumplimiento de sus objetivos.

- Apoyar el diseño y ejecución de acciones para favorecer la participación activa de las familias de los niños y niñas de su grupo en el proceso educativo.

- Colaborar en la planificación, ejecución y evaluación de iniciativas para el reconocimiento y fortalecimiento de las competencias parentales de las familias de su grupo.

### **Gestión de bienestar**

- Promover el cumplimiento de las condiciones definidas en las normativas institucionales, en materias de seguridad, alimentación, higiene y aseo, protección de derechos y bienestar integral de los niños y niñas del grupo asignado, y comunicar oportunamente las situaciones de alerta y/o vulneración detectadas.

- Desarrollar prácticas de trabajo bientratantes hacia los niños, niñas y comunidad educativa, en coherencia con los valores institucionales, para el logro de ambientes favorecedores del aprendizaje.

- Apoyar el desarrollo y evaluación de actividades e iniciativas para favorecer el buen trato, la vida saludable y el cuidado del medio ambiente en los niños y niñas del grupo asignado, en alianza con las familias, promoviendo un entorno que favorezca su desarrollo integral y aprendizajes de calidad.

### **Gestión de cobertura**

- Colaborar en la ejecución y evaluación de estrategias para fomentar la asistencia y permanencia de los niños y niñas de nivel asignado, para favorecer su desarrollo pleno y aprendizajes.

### **Administración**

- Comunicar oportunamente las situaciones que atentan contra la seguridad y el bienestar integral de los miembros del establecimiento, en términos de

infraestructura y/o disponibilidad de recursos materiales, para el correcto funcionamiento del establecimiento y desarrollo de las funciones pedagógicas.

## DESCRIPCIÓN DE CARGO

### 1.- IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

**Nombre del Cargo** : Educadora de Párvulos

**Tipo de establecimiento** : Jardín Infantil

**Categoría de cargo** : Profesionales

**Dependencia Directa** : Directora

**Fecha de entrada en vigencia** : Mayo, 2015

### 2.- OBJETIVO DEL CARGO

Liderar el proceso pedagógico de los niños y niñas del grupo(s) a su cargo, en alianza con las familias y comunidad, en el marco de la Política de Calidad educativa, gestionando a su equipo y colaborando en el diseño y ejecución del Proyecto Educativo Institucional, para promover aprendizajes oportunos y pertinentes, el desarrollo pleno y el bienestar integral de los niños y niñas.

#### Gestión pedagógica

- Liderar y desarrollar el proceso pedagógico del grupo de niños y niñas a su cargo, en las etapas de planificación, ejecución, evaluación y retroalimentación de ambientes educativos enriquecidos y confortables, a partir del trabajo colaborativo con el equipo de aula, para el logro de aprendizajes de calidad.
- Liderar y desarrollar el proceso de evaluación de los aprendizajes de los niños y niñas del grupo(s) a su cargo, a partir del trabajo colaborativo con el equipo de aula, para retroalimentar la planificación y práctica pedagógica, y reportar avances, desafíos y propuestas de mejora a las familias.

#### Gestión de Personas y equipos

- Liderar el trabajo del equipo de aula, implementando iniciativas que promuevan la colaboración, el reconocimiento, el buen trato, el desarrollo de sus talentos y autocuidado, en favor de la calidad educativa.

- Planificar, ejecutar y evaluar instancias de retroalimentación con su equipo, para la reflexión crítica y análisis de las prácticas pedagógicas desarrolladas, para promover la mejora de la calidad de los procesos de aprendizaje y el fortalecimiento de sus conocimientos, habilidades y actitudes.

### **Familias y comunidad**

- Colaborar en la ejecución y evaluación de acciones de difusión, intercambio y apoyo recíproco con la comunidad educativa, vinculadas al grupo a su cargo, para promover su participación en el desarrollo del proyecto educativo y el cumplimiento de sus objetivos.
- Liderar y ejecutar estrategias diversificadas para favorecer la participación activa de las familias de los niños y niñas de su grupo en el proceso educativo, en coordinación con la Extensión Horaria, cuando corresponda.
- Planificar, ejecutar y evaluar iniciativas para el reconocimiento y fortalecimiento de las competencias parentales de las familias del grupo(s) a su cargo, en coordinación con la Extensión Horaria, cuando corresponda.

■ Diseñar y ejecutar estrategias para el intercambio oportuno de información con las familias, referente a los niños y niñas y sus procesos de aprendizaje y bienestar integral, para entregar atención de calidad, en coordinación con Extensión Horaria.

### **Gestión de bienestar**

- Asegurar y promover el cumplimiento de las condiciones definidas en las normativas institucionales, en materias de seguridad, alimentación, higiene y aseo, protección de derechos y bienestar integral de los niños y niñas del grupo a su cargo, y comunicar oportunamente las situaciones de riesgo y/o vulneración detectadas.
- Desarrollar prácticas de trabajo bientratantes hacia los niños, niñas y comunidad educativa, en coherencia con los valores institucionales, para el logro de ambientes favorecedores del aprendizaje.

- Liderar y ejecutar iniciativas para favorecer el buen trato, la vida saludable y el cuidado del medio ambiente en los niños y niñas del grupo a su cargo, en alianza con las familias, promoviendo un entorno que favorezca su desarrollo integral y aprendizajes de calidad.
- Diseñar y ejecutar estrategias para el intercambio oportuno de información entre el equipo educativo de la jornada habitual y el de extensión horaria, cuando corresponda, referente a los niños y niñas y sus procesos de aprendizaje y bienestar integral, para entregar atención de calidad.

### **Gestión de cobertura**

- 📌 Diseñar, ejecutar y evaluar estrategias para fomentar la asistencia y permanencia de los niños y niñas del grupo(s) a su cargo para favorecer su desarrollo pleno y aprendizajes.

### **Administración**

- 📌 Comunicar oportunamente las situaciones que atentan contra la seguridad y el bienestar integral de los miembros del establecimiento, en términos de infraestructura y/o disponibilidad de recursos materiales, para el correcto funcionamiento del establecimiento y desarrollo de las funciones pedagógicas.

## DESCRIPCIÓN DE CARGO

### 1.- IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

**Nombre del Cargo** : Asistente Administrativa

**Tipo de establecimiento** : Jardín Infantil

**Categoría de cargo** : Administrativos

**Dependencia Directa** : Directora

**Fecha de entrada en vigencia:** Junio, 2015

### 2.- OBJETIVO DEL CARGO

Ejecutar y controlar los procesos administrativos y operativos del establecimiento, de acuerdo a las definiciones institucionales y normativa vigente, para el cumplimiento de los objetivos de su Proyecto Educativo Institucional.

### **Gestión pedagógica**

- Controlar y administrar la información y stock de los materiales didácticos del establecimiento, para su uso en el desarrollo de la práctica pedagógica.

### **Personas y equipos**

- Desarrollar prácticas de trabajo basadas en la colaboración, buen trato y autocuidado, para la generación de un equipo comprometido y un ambiente laboral positivo.

### **Familias y comunidad**

- Proporcionar información, documentos, orientaciones y apoyo a las familias, respecto a materias administrativo-pedagógicas o de funcionamiento general del establecimiento, según definiciones institucionales y en coordinación con el equipo pedagógico.

### **Gestión de Bienestar**

- Apoyar la organización y administración de la información de las actividades e iniciativas para favorecer el trabajo en equipo, buen trato, la vida saludable y el cuidado del medio ambiente en los niños, niñas y/o trabajadoras, según definiciones institucionales.
- Supervisar la ejecución del programa alimentario y el procedimiento de aseo, y registrar la información correspondiente, de acuerdo con las normativas institucionales, para promover su correcto funcionamiento y entregar retroalimentación oportuna cuando corresponda.

### **Gestión de cobertura**

- Administrar, verificar y mantener actualizada la información de los niños, niñas y familias, relativa a los procesos de ingreso, matrícula y control de asistencia, en los registros que corresponda, para su uso en los procesos administrativo-pedagógicos del establecimiento.

### **Administración**

- Apoyar la gestión de las situaciones que atentan contra la seguridad y el bienestar integral de los miembros del establecimiento, en términos de infraestructura

y/o disponibilidad de recursos materiales, para el correcto funcionamiento del establecimiento y desarrollo de las funciones pedagógicas.

- Administrar el flujo de información y las solicitudes entre el establecimiento y la Oficina Regional, para el procesamiento de la documentación y/o recepción de información,

## DESCRIPCIÓN DE CARGO

### 1.- IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

**Nombre del Cargo** : Auxiliar de Servicios

**Tipo de establecimiento** : Jardín Infantil

**Categoría de cargo** : Servicios

**Dependencia Directa** : Directora

**Fecha de entrada en vigencia:** Junio de 2015

### 2.- OBJETIVO DEL CARGO

Mantener las condiciones de higiene y limpieza de las dependencias interiores y exteriores del establecimiento y apoyar tareas operativas, de acuerdo con las

definiciones institucionales y normativa vigente, para el desarrollo de las actividades y atención integral de niños y niñas.

### 3. FUNCIONES

#### **Gestión de personas y equipos**

- Desarrollar prácticas de trabajo basadas en la colaboración, buen trato y autocuidado, para la generación de un equipo comprometido y un ambiente laboral positivo.

#### **Gestión del bienestar**

- Mantener las condiciones de higiene, orden y limpieza de las dependencias y mobiliario del establecimiento, para el desarrollo de las actividades para la atención integral de los niños y niñas.

#### **Administración**

- Informar oportunamente las condiciones de infraestructura, mobiliario y/o materiales que afecten la seguridad del recinto, para el correcto desarrollo de las funciones pedagógicas y el bienestar de la comunidad educativa.

- Hacer uso eficiente de los materiales de aseo del establecimiento, registrando la cantidad de los mismos y reportando la necesidad de reposición, cuando corresponda, a la Directora o Asistente Administrativa.

- Colaborar en la atención de niños y niñas, en situaciones de emergencia y riesgo, para asegurar la continuidad de la atención y bienestar integral de los niños y niñas.

- Apoyar aspectos logísticos u operativos de las actividades realizadas en el establecimiento, para contribuir al buen desarrollo de las mismas.

### 4. RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS

**Nivel Interno:** No aplica.

**Nivel Externo:** Proveedores, para apoyar la recepción y organización de materiales en el establecimiento.

## Resultado de la situación de la comunidad educativa:

Las competencias y habilidades de nuestro equipo educativo, para otorgar la educación de calidad que hemos definido para los niños y niñas, son:

Para todo el equipo:

❖ El educador percibe al niño como una persona plena, no solo como una persona en futuro o en potencia, si no como una persona ahora.
❖ Cada persona del equipo educativo tiene fortalecida habilidades en una o dos áreas a estimular en los niños (as).
❖ El equipo está interesado por el conocimiento y la formación constante.
❖ El equipo está consiente por el entorno y la ecología.
❖ El equipo cuenta con conocimiento en un desarrollo integral.
❖ El equipo valora y reconoce el trabajo en equipo, las familias, redes y comunidad.
❖ El equipo se caracteriza por tener una conciencia ética de la vida en comunidad, el servicio, el apoyo reciproco entre las personas y el profundo respeto por el otro.
❖ Personas cuya concepción de lo que es la persona humana sea elevada y relevante, que sepan apreciar a cada ser humano como un semejante con un valor inestimable, por encima de cualquier objeto o institución, y que merece todo el respeto y los derechos que uno espera de sí mismo.
❖ El personal está en constante formación, desarrollando su conocimiento en el área de neurociencias de la educación, mediación e hitos de desarrollo de los niños/as.
❖ El personal posee habilidades de mediación educativa.
❖ El personal posee una sólida ética de gran respeto por los niños.

- ❖ El personal es promotor de ambientes bien tratante, donde las interacciones se desarrollan en un marco de cariño, respeto y valoración mutua.
- ❖ El personal reflexiona sobre las prácticas docentes, metodologías, estrategias didácticas y además favorece la generación de conocimientos propios.
- ❖ Las personas reconocen que enseñar y aprender es recíproco.
- ❖ El equipo da significado a lo que es vivir en comunidad, entendiendo que todos estamos conectados unos con otros y nos necesitamos mutuamente en un marco de confianza, participación, respeto y valor por la diversidad.
- ❖ El equipo potencia un trabajo colaborativo, relacionándose desde un liderazgo apreciativo y distributivo, reconociendo y potenciando las competencias de cada persona.
- ❖ Personas con disposición a la apertura y al cambio.
- ❖ El equipo participa y se responsabiliza del buen clima laboral y el respeto.
- ❖ El equipo desarrolla su rol con calidad, con profesionalismo, con responsabilidad, con compromiso, con optimismo y positivismo.
- ❖ El equipo se caracteriza por colaborar entre pares, por ser participativo, dinámico, creativo, perfeccionista y respetuoso.
- ❖ El equipo se caracteriza por su amplio uso del lenguaje, además de ser adecuado y respetuoso.
- ❖ El equipo se caracteriza por tener estrategias efectivas de resolución de conflictos, por estar constantemente abiertas al diálogo, a la mejora continua, y a generar acciones propias o en conjunto para dar solución a los problemas o debilidades

Personal del jardín infantil/sala cuna	Descripción
Directora	<p>Liderar el proyecto educativo institucional, en el marco de la Política de Calidad Educativa, gestionando el trabajo del equipo y los recursos técnicos, financieros y materiales del establecimiento a su cargo, en alianza con las familias y comunidad, para el logro de aprendizajes oportunos y pertinentes, desarrollo pleno y bienestar integral de los niños y niñas y trabajadoras del establecimiento.</p> <p>Favorece la buena convivencia entre pares y comunidad educativa y fortalecer la parte valórica y social.</p>
Educatora de Párvulos	<p>Liderar el proceso pedagógico de los niños y niñas del grupo a su cargo, en alianza con las familias y comunidad, en el marco de la Política de Calidad Educativa gestionando a su equipo y colaborando en el diseño y ejecución del proyecto educativo institucional, para promover aprendizajes oportunos y pertinentes, el desarrollo pleno y el bienestar integral de los niños y niñas.</p> <p>Favorece la buena convivencia entre pares y comunidad educativa y fortalecer la parte valórica y social.</p>
Educatora de extensión horaria	<p>Lidera el programa de extensión horaria, de acuerdo con sus objetivos en alianza con las familias y comunidad, en el marco de Política de Calidad Educativa, gestionando a su equipo; y a participar activamente en el diseño y ejecución del proyecto educativo institucional, para promover aprendizajes oportunos y pertinentes.</p> <p>Favorece la buena convivencia entre pares y comunidad educativa y fortalecer la parte valórica y social.</p>
Asistentes de Párvulos	<p>Colaborar en el desarrollo del proceso pedagógico del nivel asignado, en equipo con la educadora y alianza con la familia y comunidad, en el marco de la Política de Calidad Educativa, para generar aprendizajes significativos y contribuir al bienestar integral de los niños y niñas.</p> <p>Favorece la buena convivencia entre pares y comunidad educativa y fortalecer la parte valórica y social.</p>

Asistente administrativa	Ejecutar y controlar los procesos administrativos y operativos del establecimiento, de acuerdo a las definiciones institucionales y norma vigente, para el cumplimiento de los objetivos de su Proyecto Educativo Institucional. Favorece la buena convivencia entre pares y comunidad educativa y fortalecer la parte valórica y social.
Auxiliares de servicio	Mantener las condiciones de higiene y limpieza de las dependencias interiores y exteriores del establecimiento y apoyar tareas operativas, de acuerdo con las definiciones institucionales y normativa vigente, para el desarrollo de las actividades y atención integral de los niños y niñas. Favorece la buena convivencia entre pares y comunidad educativa y fortalecer la parte valórica y social.

#### Resultado de antecedentes del entorno

Nuestro ambiente educativo enriquecido y confortable para otorgar la educación de calidad que hemos definido para los niños y niñas es:

- ❖ EL ambiente educativos se toma como el tercer educador
- ❖ Nuestros ambiente físico esta en óptimas condiciones para el aprendizaje y desarrollo pleno de los niños/as, y responde a sus necesidades fisiológicas, de movimiento, de creación, de autonomía, de afecto y de seguridad.
- ❖ Los Ambientes son normados y favorecen las interacciones positivas, inclusivas, de reconocimiento de los otros como personas valiosas, de confianza y de respeto por sus características personales, las de sus familias y de la comunidad en que viven.
- ❖ El ambiente promueve de forma natural y espontánea el juego en los niños/as, como expresión de su mundo interno y mediante el cual se interrelacionan con otros, generando en ellos un estado de placer, bienestar y concentración.
- ❖ Nuestros espacios favorecen la convivencia bien tratante.
- ❖ Nuestros espacios favorecen el bienestar y el protagonismo de los niños/as.

- ❖ Nuestros espacios y ambientes educativos permiten que los niños se sientan seguros, valorados y competentes.
- ❖ Nuestros espacios permiten a los niños /as elegir y tomar decisiones en sus juegos, favorecen su pensamiento autónomo.
- ❖ Nuestros ambientes son cálidos, con estética y no sobrecargado en estímulos.
- ❖ Los recursos están clasificados por criterios.
- ❖ Los materiales son de diversas características: naturales, elaborados, reciclables, significativos, con estos promovemos en los niños y niñas el descubrimiento, la exploración y la curiosidad.
- ❖ El patio de juego exterior está dividido por zonas.
- ❖ Poseemos un espacio adecuado para realizar reuniones de diversa índole.

Resultado de la Alianza con las Familias , para otorgar la educación de calidad que hemos definido para los niños y niñas es:

- ❖ Reconocemos a la familia como primer educador, formador y referente
- ❖ Las familias son promotoras de los derechos de los niños/as.
- ❖ Desde el enfoque de comunidad educativa la familia es responsable y co-responsable de la educación y desarrollo de su hijo/a y de todos los niños/as.
- ❖ Se valida y valora su diversidad y es reconocida en su rol como primera educadora y se considera como un aliado estratégico con quienes establecemos líneas de acción en trabajo en común, que permiten compartir la labor educativa.
- ❖ La familia es activa, en cuanto a su participación durante las experiencias de aprendizaje de sus hijos/as.
- ❖ Las familias se comunican con los niños/as y los guían a razonar y discernir lo bueno, además de incentivarlos al aprendizaje, a la investigación y la lectura.

- ❖ Las familias enseñan con acciones prácticas las virtudes y valores tales como: el respeto, la responsabilidad, el servicio, la colaboración, el trabajo, entre otras.
- ❖ Las familias propician que los niños/as se encuentren en un entorno que los estimule en el aprendizaje y que al seleccionar un establecimiento cuente con un máximo de material y de infraestructura para sus hijos/as.
- ❖ Las familias reflejan la preocupación sobre el desarrollo cognitivo, emotivo, conductual, valórico de sus hijos a través de preguntas, entrevistas con las educadoras, asistentes de párvulos, directora, llamadas telefónicas, entre otros.
- ❖ La familia se informa y opina constructivamente sobre la gestión del establecimiento, utilizando distintos canales de comunicación.
- ❖ Las familias participan activamente gestionando aportes para el mejoramiento del establecimiento que van en beneficio de la comunidad educativa.
- ❖ Las familias respetan las normas.
- ❖ Las familias valoran el trabajo realizado con sus hijos y respetan al equipo del establecimiento.
- ❖ Las familias se sienten parte de la comunidad educativa, ya que participan enseñando y aprendiendo de otros, valorando la diversidad y en los contextos socioculturales en las que se desarrolla.
- ❖ Las Familias se interesan en la educación y están en constante formación de promoción del buen trato, patrones de crianza, estimulación temprana y habilidades para la vida de sus hijos e hijas.
- ❖ Las familias participan de la construcción de la enseñanza de los niños/as, comprometidas con el desarrollo cognitivo, valórico, emocional y social, cultivando la buena convivencia entre personas.
- ❖ Las familias promueven en sus hijos/as sus habilidades para organizar, descubrir, explorar y construir en situaciones cotidianas.

Resultado alianza con la comunidad , para otorgar la educación de calidad que hemos definido para los niños y niñas es:

- ❖ La comunidad reconoce al Jardín Infantil y Sala Cuna como un establecimiento que promueve el desarrollo social, cognitivo, valórico y conductual.
- ❖ El J.I Y S.C forman parte activa de las redes comunitarias para desarrollar en conjunto iniciativas diversas y pertinentes que enriquezcan el proceso educativo.
- ❖ El Jardín Infantil y Sala Cuna se articula con las redes comunitarias, con quienes está en permanente trabajo y comunicación, intercambiando ideas, planes y/o proyectos referentes a materia educativa y al desarrollo integral de todos los miembros de la comunidad educativa.
- ❖ El Jardín Infantil y Sala Cuna conforma instancias de acercamiento, confianza y seguridad con las redes locales.
- ❖ El Jardín Infantil y Sala Cuna promueve instancias de acercamiento a la cultura, el entorno social y la realidad de la comunidad.
- ❖ Los niños y niñas son expuesto a la realidad que los rodea para que conozcan lo que otras personas tienen que enfrentar.
- ❖ La comunidad es consciente de transmitir educación a todos los niños (as), ya que son co-constructores activos de su identidad y cultura.

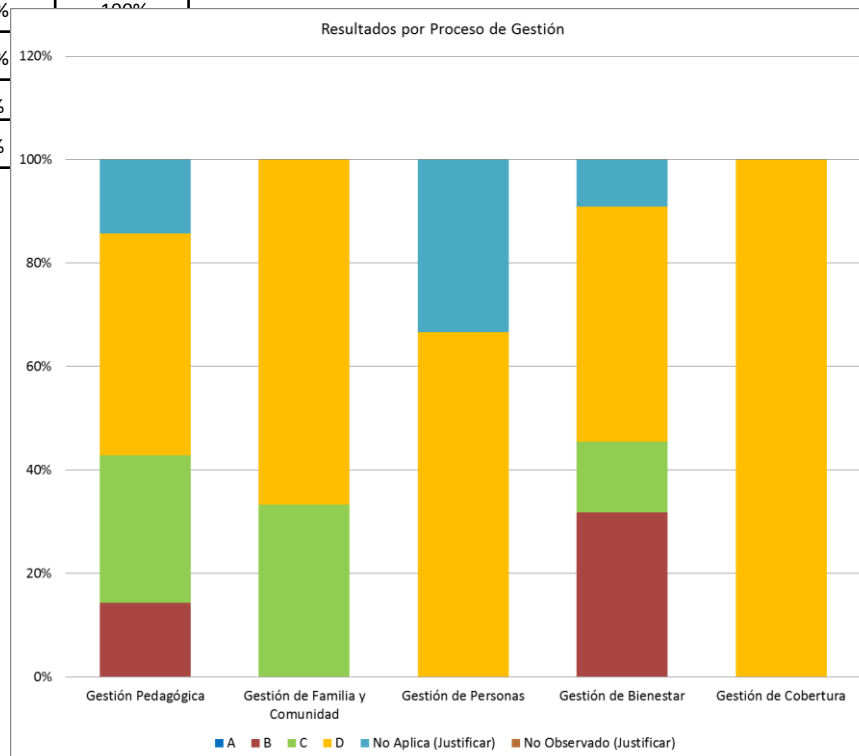
ANALISIS FODA ;DEL DIAGNOSTICO SITUACIONAL (PROCESO DE GESTION Y DIMENSIONES)

**POR PROCESO DE GESTIÓN**

A	0%	0%	0%	0%	0%
B	14%	0%	0%	32%	0%
C	29%	33%	0%	14%	0%
D	43%	67%	67%	45%	100%

No Aplica (Justificado)	14%	0%	33%	9%	0%
No Observado	0%	0%	0%	0%	0%

	Gestión del Bienestar	Gestión de Cobertura
Sí	86%	100%
No	11%	
No Aplica (Justificado)	0%	
No Observado	3%	



## ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Proceso	Subproceso	Contenido	Respuesta
---------	------------	-----------	-----------

I.- Gestión Pedagógica	Interacciones Afectivas y Cognitivas	1.- Interacciones Cognitivas Desafiantes	B
	Ambientes Educativos Enriquecidos y Confortables	2.- Ambiente físico con intencionalidad pedagógica clara	C
	Juego y Protagonismo Infantil	3.- Protagonismo infantil y juego como actividad natural de los niños y niñas como medio para alcanzar los aprendizajes	C
	Planificación Educativa	4.- Planificación educativa y reflexión pedagógica	D
	Evaluación Educativa	5.- Evaluación de los aprendizajes de niños y niñas	D
		6.- Comunicación de los estados evaluativos	D
		7.- Evaluación de las prácticas pedagógicas	No Aplica (Justificar)
II.- Gestión Relación con la Familia y la Comunidad	Participación	8.- Comunicación y Participación	C
		9.- Rol Parental	D
	Trabajo en Red	10.- Articulación con redes comunitarias	D
III.- Gestión de Personas y Equipos	Cuidado y Fortalecimiento de Equipos	11.- Ambientes laborales y trabajo en equipo	No Aplica (Justificar)
		12.- Cuidado de Equipos	D
	Formación Continua de Equipos	13.- Proceso evaluativo de la formación	D
IV.- Gestión del Bienestar	Convivencia Bientratante	14.- Buen Trato	C
		15.- Normas y Límites de Convivencia	C
		16.- Resolución de Conflictos entre niños y niñas	B
	Vida Saludable y Cuidado del Medioambiente	17.- Alimentación Saludable	B
		18.- Programa Alimentario	D
		19.- Vida Activa	B
		20.- Salud e Higiene Personal	D
		21.- Cuidado Medioambiente	B
Espacios y Ambientes Seguros	22.- Plan Preventivo	D	

	Protección de Derechos	23.- Prevención de vulneración de derechos	D
		24.- Protección de Derechos	No Aplica
V.- Gestión de Cobertura	Inscripción y Matricula	25.- Uso de Capacidad	D
	Asistencia	26.- Registro diario de asistencia de niños y niñas	D

### III.- Gestión de Personas y Equipos

100%  
90%  
80%  
  
70%  
60%  
50% 40% 30% 20%  
  
10%  
0%

### RESULTADOS JORNADA NORMAL

INSTRUMENTO DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN

Proceso	Subproceso	Contenido		Respuesta
IV.- Gestión del Bienestar	Espacios y Ambientes Seguros	Plan Preventivo	27	Sí
		Acciones y Condiciones de Bienestar	28	Sí
			29	No
			30	Sí
			31	Sí
			32	Sí
			33	Sí
			34	Sí
			35	No
		Espacios y Ambientes Inocuos	36	Sí
			37	Sí
			38	Sí
			39	Sí

			40	Sí
			41	Sí
			42	Sí
			43	Sí
	Protección de Derechos	Protección de Derechos	44	Sí

Proceso	Subproceso	Contenido	Respuesta	
V.- Gestión de Cobertura	Inscripción y Matriculación	Inscripción, matrícula e identificación de cada niño	45	Sí
			46	Sí
			47	Sí
			48	Sí
	Asistencia	Registro diario de asistencia de niños y niñas	49	Sí
			50	Sí
			51	Sí
			52	Sí

## GESTIÓN PEDAGÓGICA

*Estrategias tendientes a desarrollar sistemáticamente situaciones educativas de calidad, teniendo a la base los intereses, características y necesidades de niños y niñas con foco en su aprendizaje y desarrollo pleno.*

<b>Interacciones Afectivas y Cognitivas</b>	Descripción del Sub-proceso	Acciones que favorezcan la mediación y el aprendizaje en un contexto de relaciones afectivas entre niños/as y adultos y de los niños/as entre sí, basadas en la confianza, el reconocimiento y el respeto por uno mismo/a y por los demás.				
Objetivo Sub-proceso	Desarrollar interacciones afectivas positivas y cognitivas desafiantes para promover el aprendizaje significativo e integral de todos los niños y niñas, considerando sus necesidades, intereses, características, estilos de aprendizaje y sus contextos.					
Sub-proceso	Contenido	Definición del contenido	Criterios de Observación	Rúbrica	Verificador	Extensión Horaria
<b>Interacciones Afectivas y Cognitivas</b>	<b>Interacciones cognitivas desafiantes</b>	En Fundación Integra entendemos las <b>Interacciones cognitivas desafiantes</b> como aquellas que tienen lugar en el ambiente educativo –tanto entre los adultos y niñas/os, como entre pares-, y que favorecen el desafío cognitivo a través de una mediación oportuna y pertinente	1. En las situaciones educativas, el adulto se interesa por lo que las/os niños/as están haciendo (por ejemplo, formulando preguntas y promoviendo que ellos/as mismos/as busquen respuestas). 2. En las situaciones	a) En las situaciones educativas el adulto no se interesa por lo que las/os niñas/os están haciendo, ni promueve que las/os niñas/os exploren, interactúen y/o descubran, por lo éstas/os no se mantienen entretenidos e interesados en lo que él les propone, ni relaciona lo que están aprendiendo con su vida cotidiana. b) En las situaciones educativas el adulto en ocasiones se	* Observación directa de interacciones en 1 nivel al azar, durante al menos 1 período de experiencia planificada. *	<i>No requiere ser observado</i>
					Entrevista con director o miembro del equipo.	

		<p>que potencia en las/os niñas/os la capacidad de resolver de manera, cada vez más autónoma, nuevas situaciones de aprendizaje y que cumple con los criterios universales que se han descrito para ella: Intencionalidad y Reciprocidad, Significado y Trascendencia. De este modo, se deben considerar los siguientes criterios:</p>	<p>educativas, el adulto promueve que las/os niños/as exploren, interactúen y/o descubran con los recursos educativos disponibles (material didáctico, fungible, otros), manteniéndolos entretenidos e interesados en lo que se les propone.</p> <p>3.- En las situaciones educativas, el adulto promueve que los niños/as relacionen lo que están aprendiendo con su vida cotidiana.</p>	<p>interesa por lo que las/os niñas/os están haciendo, a veces promueve que las/os niñas/os exploren, interactúen y/o descubran, por lo éstas/os se mantienen medianamente entretenidos e interesados en lo que él les propone, relacionando esporádicamente lo que están aprendiendo con su vida cotidiana.</p> <p>c) En las situaciones educativas el adulto se interesa por lo que las/os niñas/os están haciendo, promueve que las/os niñas/os exploren, interactúen y/o descubran, manteniéndolos entretenidos e interesados en lo que él les propone, relacionando lo que están aprendiendo con su vida cotidiana.</p>	<p>*Registro de abordaje de la mediación.</p>	
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------	--

				d) En las situaciones educativas el adulto se interesa por lo que las/os niñas/os están haciendo, promueve que las/os niñas/os exploren, interactúen y/o descubran, manteniéndolos entretenidos e interesados en lo que él les propone, relacionando lo que están aprendiendo con su vida cotidiana, y el equipo diseña estrategias cuyo propósito es mantener esta buena práctica en el tiempo.		
<b>Ambientes Educativos enriquecidos y confortables</b>		Descripción del Sub-proceso	Acciones que promueven la organización del espacio con un sentido pedagógico y de bienestar para los niños y niñas.			
		Objetivo Sub-proceso	Desarrollar ambientes educativos enriquecidos que potencien el aprendizaje en un contexto de bienestar y seguridad para niños y niñas.			
<b>Sub-proceso</b>	<b>Contenido</b>	<b>Definición del contenido</b>	<b>Criterios de Observación</b>	<b>Rúbrica</b>	<b>Verificador</b>	<b>Extensión Horaria</b>

<p><b>Ambientes Educativos enriquecidos y confortables</b></p>	<p><b>Ambiente físico con intencionalidad pedagógica clara</b></p>	<p>En Fundación Integra entendemos el <b>Ambiente físico con intencionalidad pedagógica clara</b> como aquel espacio físico organizado con un sentido pedagógico, en el que se desarrollan y favorecen interacciones afectivas y cognitivas que responden a los intereses y contextos de niñas/os, para lo cual el equipamiento y material didáctico y fungible está dispuesto de forma atractiva y motivadora para ellas y ellos. Estos espacios consideran, tanto los espacios</p>	<p>1. Los espacios educativos cuentan con materiales en calidad (en buen estado) y cantidad suficiente (alcanza para que todos los niños y niñas puedan utilizarlos durante la experiencia).</p> <p>2. Los materiales están accesibles para niñas/os, permitiendo autonomía.</p> <p>3. Los espacios educativos, cuentan con distintos sub-espacios que ofrecen diversidad de experiencias (zonas,</p>	<p>a) El espacio físico cuenta con materiales pero no suficiente en calidad ni cantidad, éstos no están accesibles para niñas/os, y no se cuenta con distintos sub-espacios en su interior.</p> <p>b) El espacio físico cuenta con materiales en calidad y cantidad suficiente eventualmente, pero éstos no siempre están accesibles para niñas/os, y se cuenta sólo con algún/os sub-espacios en su interior.</p> <p>c) El espacio físico cuenta con materiales en calidad y cantidad suficiente, los cuales están accesibles para niñas/os, y se cuenta con distintos sub-espacios en su interior que ofrecen diversidad de experiencias.</p>	<p>* Observación de al menos 3 espacios distintos. * Entrevista con directora o miembro del equipo. * Registro de abordaje ambientes educativos.</p>	<p><i>Observar</i></p>
----------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------

		internos, como los externos al establecimiento. De este modo, se deben considerar los siguientes criterios:	sectores, rincones dentro y fuera de la sala).	d) El espacio físico cuenta con materiales en calidad y cantidad suficiente, los cuales están accesibles para niñas/os, se cuenta con distintos sub-espacios en su interior que ofrecen diversidad de experiencias, y el equipo diseña estrategias cuyo propósito es mantener esta buena práctica en el tiempo.		
<b>Juego y Protagonismo Infantil</b>	Descripción del Sub-proceso	Acciones que fortalezcan el juego, la participación y protagonismo de niños y niñas durante toda la jornada, entendiendo que el juego, para los párvulos, es un fin en sí mismo y un medio de aprendizaje.				
Objetivo Sub-proceso	Desarrollar prácticas pedagógicas que favorezcan el juego, la participación y protagonismo de niños y niñas durante toda la jornada.					
<b>Sub-proceso</b>	<b>Contenido</b>	<b>Definición del contenido</b>	<b>Criterios de Observación</b>	<b>Rúbrica</b>	<b>Verificador</b>	<b>Extensión Horaria</b>
<b>Juego y Protagonismo Infantil</b>	<b>Protagonismo infantil y Juego como actividad natural de los niños y</b>	En Fundación Integra concebimos el <b>Protagonismo infantil y el Juego</b> como	1. Presencia del juego durante toda la jornada diaria. 2. Uso de metodolo	a) No existe presencia del juego durante toda la jornada, las metodologías utilizadas no son lúdicas y niñas/os no	* Observación directa de niñas/os en 2 espacios educativo	<i>Observar</i>

	<p><b>niñas como medio para alcanzar los aprendizajes</b></p>	<p>condiciones esenciales para el desarrollo y aprendizaje de niñas/os. El Juego es una expresión natural de ellas/os y un medio para favorecer sus aprendizajes, constituyéndose en un principio pedagógico central en el desarrollo de todas las situaciones educativas; de esa forma toda la jornada debe tener un carácter lúdico. Por su parte, el protagonismo infantil, se refiere a las acciones de participación, opinión, elección y toma de decisión, entre otras, que realizan niñas/os, en el marco de los procesos de</p>	<p>lúdicas en todas las situaciones educativas. 3. Participación de niñas/os en las situaciones educativas: eligiendo, proponiendo, expresándose, tomando decisiones, entre otras.</p>	<p>participan en las situaciones educativas. b) Existe presencia del juego pero no durante toda la jornada, las metodologías utilizadas en ocasiones son lúdicas y niñas/os participan a veces en las situaciones educativas. c) Existe presencia del juego durante toda la jornada, las metodologías utilizadas son lúdicas y niñas/os participan en las situaciones educativas. d) Existe presencia del juego durante toda la jornada, las metodologías utilizadas son lúdicas y niñas/os participan en las situaciones educativas, y el equipo diseña estrategias cuyo propósito es mantener esta buena</p>	<p>s distintos. * Registro de abordaje juego y protagonismo infantil. * Entrevista con directora o líder del equipo.</p>	
--	---------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

		apropiación, construcción y comunicación asociados a su desarrollo y aprendizaje. De este modo, se deben considerar los siguientes criterios:		práctica en el tiempo.		
<b>Planificación Educativa</b>	Descripción del Sub-proceso	Desarrollo de un proceso de planificación sistemático integrando, los factores curriculares, los antecedentes evaluativos de niños y niñas así como también el sello pedagógico de cada comunidad educativa.				
Objetivo Sub-proceso	Desarrollar un proceso de planificación reflexivo, centrado en generar situaciones educativas que incorporen el sello pedagógico del jardín infantil y cautelen la articulación de los factores curriculares, considerando los estilos, ritmos y resultados de aprendizaje de las niñas y niños.					
<b>Sub-proceso</b>	<b>Contenido</b>	<b>Definición del contenido</b>	<b>Criterios de Observación</b>	<b>Rúbrica</b>	<b>Verificador</b>	<b>Extensión Horaria</b>
<b>Planificación Educativa</b>	<b>Planificación educativa y reflexión pedagógica</b>	En Fundación Integra, entendemos la <b>Planificación Educativa</b> , como el proceso sistemático que permite anticipar, organizar y preparar el trabajo pedagógico, considerando	1. Coherencia con resultados de aprendizaje de niñas/os. 2. Equilibrio de la oferta educativa (se abordan los 8	a) No se observa coherencia de la planificación con los resultados de aprendizajes de niñas/os, ni equilibrio de la oferta educativa, ni tampoco se observa un diseño de la instancia de planificación	* Observación directa de 1 nivel educativo elegido al azar. * Resultados del Instrumento de Evaluación de Aprendizaje por	<i>No requiere ser observado</i>

		<p>lo que niñas/os deben aprender y cómo ello se articula con los distintos factores curriculares involucrados en las experiencias de aprendizaje, de modo que todo lo que se realice durante la jornada tenga una intencionalidad pedagógica clara. Este proceso se alimenta del análisis crítico y reflexión sistemática que realizan los equipos educativos sobre sus prácticas pedagógicas. De este modo, se deben considerar los siguientes criterios:</p>	<p>núcleos de aprendizaje). 3. Diseño de la instancia de Planificación educativa de acuerdo a orientaciones institucionales (preparación anticipada, análisis de la evaluación de los niños, análisis de los aprendizajes esperados, desarrollándose de manera participativa dentro del equipo).</p>	<p>de acuerdo a las orientaciones institucionales. b) Se observa baja coherencia de la planificación con los resultados de aprendizajes de niñas/os, escaso equilibrio de la oferta educativa, y se observa un diseño de la instancia de planificación, pero éste no se ajusta a las orientaciones institucionales. c) Se observa coherencia de la planificación con los resultados de aprendizajes de niñas/os, existiendo equilibrio de la oferta educativa y la instancia de planificación se diseña de acuerdo a las orientaciones institucionales. d) Se observa coherencia de la planificación con los resultados de aprendizajes</p>	<p>nivel educativo. * Formato de planificación educativa y registro de la instancia como tal. * Registro de organización y selección de aprendizajes esperados semestral. * Entrevista con directora o miembro del equipo.</p>	
--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

				de niñas/os, existiendo equilibrio de la oferta educativa y la instancia de planificación se diseña de acuerdo a las orientaciones institucionales, y el equipo define estrategias sistemáticas cuyo propósito es mantener esta buena práctica en el tiempo.		
<b>Evaluación Educativa</b>	Descripción del Sub-proceso	Desarrollo de un proceso de evaluación permanente y sistemática que retroalimente las prácticas pedagógicas a fin de tomar decisiones para favorecer el desarrollo pleno, aprendizajes y bienestar de niños y niñas.				
Objetivo Sub-proceso	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar un proceso de evaluación permanente, sistemático y participativo sobre el aprendizaje de niñas y niños.</li> <li>• Comunicar a las familias y equipo educativo los resultados de los aprendizajes de los niños y niñas a fin de potenciar sus logros.</li> <li>• Desarrollar un proceso de evaluación permanente y sistemático sobre las prácticas pedagógicas para orientar el proceso educativo.</li> </ul>					
<b>Sub-proceso</b>	<b>Contenido</b>	<b>Definición del contenido</b>	<b>Criterios de Observación</b>	<b>Rúbrica</b>	<b>Verificador</b>	<b>Extensión Horaria</b>
<b>Evaluación Educativa</b>	<b>Evaluación de los aprendizajes de niños y niñas.</b>	En Fundación Integra, definimos la <b>Evaluación de los aprendizajes de niñas/os</b> como un proceso	1. Aplicación de Instrumento de Evaluación de Aprendizajes (IEA)	a) No se aplica el IEA a ningún/a niña/o, por lo que no se elabora resumen grupal ni participa el	* Observación directa de 1 nivel educativo elegido al azar. * Pautas IEA.	<i>No requiere ser observado</i>

	<p>permanente y sistemático de levantamiento de información, análisis, emisión de juicios y toma de decisiones respecto del aprendizaje de ellas/os, que retroalimenta la planificación educativa y sustenta las decisiones pedagógicas, para resguardar y mejorar permanentemente la calidad del proceso. De este modo, se deben considerar los siguientes criterios:</p>	<p>a todos las/os niñas/os. 2. Elaboración del resumen grupal a partir de los resultados de la IEA. 3. Todo el equipo de sala participa en la completación de las IEA.</p>	<p>equipo completo de sala. b) Se aplica el IEA pero no a todas las/os niñas/os, se elabora el resumen grupal a partir de los resultados incompletos de la IEA, y se incorpora ocasionalmente en el proceso de completación a todo el equipo de sala. c) Se aplica el IEA a todas las/os niñas/os, se elabora el resumen grupal a partir de los resultados de esta evaluación, incorporando en el proceso de completación a todo el equipo de sala. d) Se aplica el IEA a todas las/os niñas/os, se elabora el resumen grupal a partir de los resultados de</p>	<p>* Resumen grupal. * Entrevista con directora o miembro del equipo.</p>	
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------	--

				esta evaluación, incorporando en el proceso de completación a todo el equipo de sala, y el equipo diseña estrategias sistemáticas cuyo propósito es mantener esta buena práctica en el tiempo.		
<b>Comunicación de los resultados evaluativos.</b>	En Fundación Integra entendemos la <b>Comunicación de los resultados evaluativos</b> como la etapa del proceso evaluativo que consiste en comunicar a las familias los resultados de aprendizaje de las/os niñas/os, con el propósito de que ellas los analicen y en conjunto, tomen decisiones para favorecer el desarrollo y aprendizaje de ellas/os. De este	1. Elaboración del Informe al hogar por parte del equipo educativo. 2. Entrega de resultados a todas las familias, en cada instancia de evaluación (2 veces al año).	a) El equipo educativo no elabora el informe al hogar, por lo que no entrega los resultados a todas las familias, en ninguna instancia de evaluación. b) El equipo educativo elabora el informe al hogar, entregando los resultados a todas las familias, en alguna instancia de evaluación (menos 3 veces al año). c) El equipo educativo elabora el informe al hogar,	* Observación directa de 1 nivel educativo elegido al azar. * Informe al hogar. * Registro de entrega de resultados a las familias. * Entrevista con directora o miembro del equipo.	<i>No requiere ser observado</i>	

		modo, se deben considerar los siguientes criterios:		entregando los resultados a todas las familias, en cada instancia de evaluación (3 veces al año). d) El equipo educativo elabora el informe al hogar, entregando los resultados a todas las familias, en cada instancia de evaluación (3 veces al año), y el equipo diseña estrategias sistemáticas cuyo propósito es mantener esta buena práctica en el tiempo.		
<b>Evaluación de las prácticas pedagógicas.</b>	En Fundación Integra entendemos la <b>Evaluación de las prácticas pedagógicas</b> como el proceso permanente y sistemático de levantamiento de información, análisis, emisión de juicios y toma	1. Se registran evaluaciones, observaciones, hallazgos, novedades u otros en torno a las prácticas pedagógicas. 2. Se revisan, analizan y reflexiona	a) No se registran evaluaciones, observaciones, hallazgos, novedades u otros en torno a las prácticas pedagógicas; no se revisan ni analizan las practicas pedagógicas y por tanto, no se hace análisis para la toma de decisiones	* Registro de evaluación de las prácticas pedagógicas utilizado por el equipo. * Entrevista con directora o miembro del equipo.	<i>No requiere ser observado</i>	

		<p>de decisiones respecto de la práctica pedagógica incluyendo los distintos factores curriculares para resguardar y mejorar la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje, desarrollado en los jardines infantiles, Salas cuna y Modalidades No Convencionales. De este modo, se deben considerar los siguientes criterios:</p>	<p>n las prácticas pedagógicas utilizando los registros y/o evidencias de las que dispongan.</p> <p>3. Se utiliza este análisis para la toma de decisiones curriculares y mejora de las prácticas.</p>	<p>curriculares y mejora de las prácticas.</p> <p>b) Se registran ocasionalmente evaluaciones, observaciones, hallazgos, novedades u otros en torno a las prácticas pedagógicas; éstas se revisan y analizan sin sistematicidad y por tanto, no siempre se utiliza este análisis para la toma de decisiones curriculares y mejora de las prácticas.</p> <p>c) Se registran las evaluaciones, observaciones, hallazgos, novedades, en torno a las prácticas pedagógicas, éstas se revisan y analizan, utilizando este análisis para la toma de decisiones curriculares y mejora de las prácticas.</p> <p>d) Se registran las</p>		
--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

				<p>evaluaciones, observaciones, hallazgos, novedades, en torno a las prácticas pedagógicas, éstas se revisan y analizan, utilizando este análisis para la toma de decisiones curriculares y mejora de las prácticas, y el equipo diseña estrategias sistemáticas cuyo propósito es mantener esta buena práctica en el tiempo.</p>		
--	--	--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

## GESTIÓN RELACIÓN CON LA FAMILIA Y COMUNIDAD

<i>Estrategias tendientes a fortalecer una alianza con la familia y la comunidad valorando su aporte al desarrollo pleno y al proceso educativo de niños y niñas.</i>		
<b>Participación</b>	Descripción del Sub-proceso	Acciones que apuntan a favorecer la participación activa de las familias en el proceso educativo de niños y niñas mediante una comunicación fluida y cercana.

		Objetivo del Subproceso	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer una comunicación fluida y permanente entre las familias y el equipo educativo.</li> <li>• Fortalecer el rol parental de las familias valorando sus saberes y experiencias</li> <li>• Potenciar la colaboración y asociatividad entre familias y con el equipo de jardín infantil.</li> <li>• Incorporar de manera permanente y activa a las familias en el proceso educativo de niños y niñas y en la toma de decisiones relevantes que se relacionen con el desarrollo, bienestar y aprendizajes de los niños y niñas.</li> </ul>			
Sub-proceso	Contenido	Definición del contenido	Criterios de Observación	Rúbrica	Verificador	Extensión Horaria
Participación	Comunicación y Participación	En Integra entendemos por <b>Comunicación y Participación</b> las acciones y estrategias pertinentes y diversificadas que buscan desarrollar una relación con las familias respetuosa, cercana, informada y comprometida. De este modo, se deben considerar los	<p>1.-El establecimiento cuenta con un diagnóstico o de las familias.</p> <p>2.- Implementación de estrategias diversificadas de comunicación para todas las familias.</p> <p>3.- Las familias participan con el equipo educativo de la planificación,</p>	<p>a) El equipo no cuenta con diagnóstico, por lo que no se implementan estrategias diversificadas de comunicación y las familias no participan con el equipo educativo en la planificación, ejecución y/o evaluación de las estrategia</p>	<p>*Registros de abordaje de diagnóstico de las familias. * Registros de abordaje de estrategias diversificadas de comunicación para todas las familias. * Registros de abordaje de participación de las familias en la gestión del establecimiento.</p>	Observar

		siguientes criterios:	<p>ejecución y/o evaluación de las estrategias desarrolladas, siendo miembros activos de la gestión del establecimiento.</p>	<p>s desarrolladas.</p> <p>b) El equipo cuenta con diagnóstico, eventualmente se implementan estrategias diversificadas de comunicación y las familias a veces participan con el equipo educativo en la planificación, ejecución y/o evaluación de las estrategias desarrolladas.</p> <p>c) El equipo cuenta con diagnóstico, se implementan estrategias diversifica</p>		
--	--	-----------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

				<p>das de comunicación y las familias participan con el equipo educativo en la planificación, ejecución y/o evaluación de las estrategias desarrolladas.</p> <p>d) El equipo cuenta con diagnóstico, se implementan estrategias diversificadas de comunicación y las familias participan con el equipo educativo en la planificación, ejecución y/o evaluación de las estrategias</p>		
--	--	--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

				desarrolladas, además, se observan registros de la participación de las familias en instancias de reportabilidad.		
<b>Rol Parental</b>	En Integra entendemos por <b>Rol Parental</b> el desarrollo de acciones diversificadas orientadas a potenciar las capacidades de los padres, madres y adultos significativos para educar a las/os niñas/os de manera pertinente, vale decir, a través de estrategias que respondan a las características de	1. El equipo educativo planifica y ejecuta estrategias diversificadas de fortalecimiento del rol parental. 2. Se comparten los resultados de los aprendizajes de niñas/os con todas las familias.	a. El equipo educativo no ha planificado o ni ejecutado estrategias diversificadas de fortalecimiento del rol parental, ni se han compartido los resultados de aprendizajes de niñas/os con todas las familias. b. El equipo educativo ha planificado o y	* Registros de abordaje de planificación y/o ejecución de estrategias diversificadas que apunten al fortalecimiento del rol parental. * Registro de entrega de informe de resultados de los aprendizajes de niñas/os a las familias.	<i>Observar</i>	

		<p>niñas y niños y sus resultados de aprendizaje. De este modo, se deben considerar los siguientes criterios:</p>		<p>ejecutado estrategias de fortalecimiento del rol parental pero éstas no son diversificadas y se han compartido los resultados de aprendizajes de niñas/os con algunas de las familias.</p> <p>c. El equipo educativo ha planificado y ejecutado estrategias diversificadas de fortalecimiento del rol parental y se han compartido los resultados de aprendizajes de niñas/os con todas</p>	
--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

				<p>las familias. d. El equipo educativo ha planificado y ejecutado estrategias diversificadas de fortalecimiento del rol parental y se han compartido los resultados de aprendizajes de niñas/os con todas las familias, y el equipo diseña estrategias cuyo propósito es mantener esta buena práctica en el tiempo.</p>		
<b>Trabajo en Red</b>	Descripción del Sub-proceso	Acciones que apuntan a establecer alianzas del jardín infantil con diversos tipos de instituciones y organizaciones, sujetos particulares, etc. que contribuyan al logro del desarrollo pleno y bienestar de niños, niñas y sus familias, incorporándolos en su comunidad educativa.				

		Objetivo del Subproceso	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar la vinculación del jardín infantil con la comunidad, generando reciprocidad de saberes, servicios e información.</li> <li>• Favorecer la integración de la comunidad en la protección de derechos y desarrollo pleno de niños y niñas.</li> </ul>			
Sub-proceso	Contenido	Definición del contenido	Criterios de Observación	Rúbrica	Verificador	Extensión Horaria
Trabajo en Red	Articulación con Redes Comunitarias	En Fundación Integra entendemos por <b>Articulación con Redes Comunitarias</b> las prácticas y formas concretas de apertura del establecimiento hacia la comunidad, entendida ésta como las organizaciones y/o actores sociales relevantes que operan en el territorio, para favorecer el intercambio de temáticas comunes y	<p>1. El equipo educativo conoce las redes con las que cuenta para el desarrollo de un trabajo colaborativo.</p> <p>2. El equipo educativo tiene planificado su involucramiento y/o participación del trabajo con redes de la comunidad.</p>	<p>a. El equipo educativo no conoce las que cuenta para el desarrollo de un trabajo colaborativo, por lo que el equipo no tiene planificado su involucramiento y/o participación del trabajo con éstas.</p> <p>b. El equipo educativo conoce parcialmente las redes con las que cuenta para el desarrollo de un trabajo</p>	<p>* Mapa de Redes u otro registro similar.</p> <p>* Planificación del trabajo con las redes.</p>	Observar

		<p>complementarias, en un marco de reciprocidad que implica poner a disposición los recursos de cada uno para enriquecerse y potenciarse mutuamente. De este modo, se deben considerar los siguientes criterios:</p>		<p>colaborativo, por lo que el equipo no tiene planificado o necesariamente su involucramiento y/o participación del trabajo con éstas. c. El equipo educativo conoce redes con las que cuenta para el desarrollo de un trabajo colaborativo, y el equipo tiene planificado o su involucramiento y/o participación del trabajo con éstas. d. El equipo educativo conoce redes con las que cuenta para el desarrollo</p>		
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

				de un trabajo colaborativo, y el equipo tiene planificado su involucramiento y/o participación del trabajo con éstas, y el equipo diseña estrategias cuyo propósito es mantener esta buena práctica en el tiempo.		
--	--	--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

## GESTIÓN DE PERSONAS Y EQUIPOS

*Estrategias que tienen como finalidad contar con personas y equipos competentes, comprometidos, reflexivos y satisfechos que promuevan las interacciones positivas, el reconocimiento, la promoción de derechos, el perfeccionamiento y la mejora constante desde la perspectiva de un liderazgo apreciativo.*

<b>Cuidado y Fortalecimiento de Personas y Equipos</b>		Descripción del Sub-proceso	Acciones que promueven la mantención de ambientes de trabajo colaborativos, reflexivos, comprometidos, donde el reconocimiento, el buen trato y las interacciones positivas son parte del quehacer cotidiano de las personas y los equipos.			
		Objetivo del Subproceso	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contribuir al cuidado y bienestar de los trabajadores(as), desarrollando y ejecutando metodologías que fortalecen los ambientes laborales y el buen trato.</li> <li>• Fortalecer la satisfacción laboral y emocional de las trabajadoras por medio de la participación en actividades para el autocuidado y cuidado de equipos.</li> <li>• Contribuir a la mantención de ambientes laborales positivos por medio de la ejecución de iniciativas para el cuidado de equipos.</li> <li>• Contribuir a la cohesión grupal mediante la participación activa en iniciativas para el fortalecimiento del trabajo en equipo.</li> </ul>			
Sub-proceso	Contenido	Definición del contenido	Criterios de Observación	Rúbrica	Verificador	Extensión Horaria
<b>Cuidado y Fortalecimiento de Personas y Equipos</b>	<b>Ambientes laborales y Trabajo</b>	En Fundación Integra entendemos por <b>Ambiente</b>	1. Coordinación del equipo para la distribución	a) No se realiza coordinación para la distribución de labores /	* n Directora equipo Y ple a una el equipo al consultas	<i>Observar</i>

	<p><b>o en equipo</b></p>	<p><b>s Laborales</b></p> <p>las relaciones e interacciones con uno mismo, los otros y el entorno, que promueven un sentimiento mutuo de reconocimiento y valoración, generando satisfacción y bienestar entre quienes interactúan, constituye una base que favorece el crecimiento y el desarrollo personal de los equipos involucrados. Del mismo modo, el <b>Trabajo en Equipo</b>, hace referencia a la mutua</p>	<p>n de labores / tareas de acuerdo a, aptitudes y/o herramientas con las que cuentan los integrantes del JI o SC., en el marco de los descriptores de cargo.</p> <p>2. Generación de al menos tres actividades grupales de participación para el reconocimiento y valoración de trabajadoras.</p>	<p>tareas, ni se generan actividades grupales de participación para el reconocimiento. Se realiza ocasionalmente para la distribución de labores / tareas y se generan actividades grupales de participación para el reconocimiento, pero no en la frecuencia esperada. Se realiza coordinación para la distribución de labores / tareas y se generan tres actividades grupales de participación para el reconocimiento en el año. Se realiza coordinación para la</p>	<p>ispensables ar y se como sólo 1 siguientes, menos 1, o no tenga o mo tal: de o e labores / e haya el equipo. morándum, cuaderno s, bitácora. de Gestión anificación</p>	
--	---------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

		colaboración de personas que se desarrolla al interior de los ambientes laborales a fin de alcanzar un objetivo de gestión común. De este modo, se deben considerar los siguientes criterios:		distribución de labores / tareas y se generan cuatro o más actividades grupales de participación para el reconocimiento en el año.		
	<b>Cuidado de equipos</b>	En Fundación Integra entendemos el <b>Cuidado de Equipos</b> como la generación de espacios recreativos y de distensión para los equipos de jardines infantiles y salas cuna a través de estrategias y/o acciones de carácter permanent	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Incentivar la participación del equipo en instancias de Cuidado de Equipos.</li> <li>2. Generación de al menos dos espacios anuales para el desarrollo de estas instancias.</li> <li>3. Participación de al menos el</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>a) No se incentiva la participación del equipo, ni se generan los espacios para el desarrollo de las instancias de Cuidado de Equipos.</li> <li>b) Se incentiva parcialmente la participación del equipo, generándose un espacio anual para el</li> </ol>	* Entrevista con Directora o líder del equipo <u>Y</u> consulta simple a una integrante del equipo al azar (ambas consultas son indispensables para evaluar y se consideran como sólo 1 verificador). * Anexo	<i>Observar</i>

		<p>e ejecutadas en áreas o instancias ajenas a las temáticas tratadas en el ejercicio de su labor, que permitan una interacción no relacionada a necesariamente con las situaciones vivenciadas en el trabajo diario. Estos espacios refieren a la responsabilidad que tienen los niveles directivos de crear y asegurar condiciones de trabajo que transmitan un mensaje de preocupaci</p>	<p>60% de las integrantes del equipo en estas instancias.</p>	<p>desarrollo de las instancias de Cuidado de Equipos, en las que participa menos del 60% del equipo.</p> <p>c) Se incentiva la participación del equipo, generándose al menos dos espacios anuales para el desarrollo de las instancias de Cuidado de Equipos, en las que participa al menos el 60% del equipo.</p> <p>d) Se incentiva la participación del equipo, generándose al menos tres espacios anuales para el desarrollo de las instancias</p>	<p>1: "Programa Día Cuidado de Equipo".</p> <p>De los siguientes, considerar al menos 1, que el equipo tenga o reconozca como tal:</p> <p>* Registros de ejecución y/o planificación de actividades de cuidado del equipo.</p> <p>* Actas, memorándum, registros en cuaderno de novedades, bitácora.</p> <p>* Propuesta de Gestión o Planificación</p>	
--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

	<p>ón y cuidado de la institución por sus equipos de trabajo. Se espera que las Directoras de los establecimientos mantengan un lenguaje acorde con lo sentidos y valores institucionales, para incentivar y promover la participación en acciones para el cuidado de equipos, propiciand o y generando los tiempos para que ello ocurra. De este modo, se deben considerar los siguientes criterios:</p>		<p>de Cuidado de Equipos, en las que participa más del 60% del equipo.</p>	<p>Simplificada. * Listas de asistencia a las actividades y fotografías.</p>	
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	----------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------	--

<b>Formación Continua de Equipos</b>		Descripción del Sub-proceso	Acciones que apuntan a fortalecer las competencias de los equipos de Jardines Infantiles y Salas Cuna, con el fin de propiciar y favorecer la calidad educativa.			
		Objetivo del Subproceso	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Favorecer la reflexión pedagógica en equipo.</li> <li>• Promover el autoaprendizaje.</li> <li>• Favorecer la cohesión grupal mediante la transferencia de habilidades y conocimientos de los distintos integrantes del equipo que permitan fortalecer los distintos cargos que desempeñan.</li> </ul>			
Sub-proceso	Contenido	Definición del contenido	Criterios de Observación	Rúbrica	Verificador	Extensión Horaria
<b>Formación Continua de Equipos</b>	<b>Proceso evaluativo de la formación.</b>	En Fundación Integra entendemos como <b>Proceso Evaluativo de la Formación</b> el proceso permanente y sistemático de levantamiento de información, análisis, emisión de juicios y toma de decisiones respecto de la formación de equipos, que retroalimenta el proceso	<p>1. Las instancias de formación de los equipos educativos que son definidas de manera autónoma por cada establecimiento y son evaluados de manera permanente y sistemática.</p> <p>2. La evaluación de estas instancias es usada para orientar las decisiones de la formación de los</p>	<p>a. Las instancias de formación no son definidas de manera autónoma, ni son evaluadas permanente y sistemáticamente, por lo que no se utiliza esta información para orientar decisiones al respecto y no se retroalimenta a los equipos para la incorporación de contenidos de formación</p>	<p>* Registros de tardes de capacitación técnica, talleres y/u otros.</p> <p>* Entrevista con Directora, líder o miembro del equipo y consulta simple a un integrante del equipo al azar.</p>	<i>Observar</i>

		<p>formativo y sustenta las decisiones , para resguardar y mejorar su calidad. De este modo, se deben considerar los siguientes criterios:</p>	<p>equipos educativos .</p> <p>3. Los equipos son retroalimentados en función de la incorporación de contenidos de formación en su práctica pedagógica.</p> <p>a.</p>	<p>en su práctica pedagógica .</p> <p>b. Las instancias de formación son definidas de manera parcialment e autónoma, son evaluadas pero no de forma permanente y sistemática mente, por lo que a veces se utiliza esta información para orientar decisiones al respecto y se retroalimenta eventualmente a los equipos para la incorporación de contenidos de formación en su práctica pedagógica .</p> <p>c. Las</p>		
--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

				<p>instancias de formación son definidas de manera autónoma, son evaluadas permanente y sistemática mente, utilizando esta información para orientar decisiones al respecto y se retroalimenta a los equipos para la incorporación de contenidos de formación en su práctica pedagógica .</p> <p>d. Las instancias de formación son definidas de manera autónoma, son evaluadas permanente y sistemática</p>		
--	--	--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

				<p>mente, utilizando esta información para orientar decisiones al respecto y se retroalimenta a los equipos para la incorporación de contenidos de formación en su práctica pedagógica, y el equipo diseña estrategias cuyo propósito es mantener esta buena práctica en el tiempo.</p>		
--	--	--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

## GESTIÓN DEL BIENESTAR

*Estrategias que favorecen el pleno desarrollo infantil en un marco de respeto y promoción de los derechos de los niños y niñas, que permitan mejorar sus oportunidades de aprendizajes de calidad.*

<b>Convivencia Bientratante</b>		Descripción del Sub-proceso	Acciones que fortalezcan relaciones de buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa, basadas en la promoción del respeto por el otro(a) y por sí mismo(a).			
		Objetivo del Subproceso	Los adultos establecen entre sí, con los niños y niñas y promueven entre ellos/as relaciones basadas en el respeto, la colaboración mutua y el abordaje adecuado de los conflictos, incorporando la sensibilización y participación activa de toda la comunidad educativa.			
Sub-proceso	Contenido	Definición del contenido	Criterios de Observación	Rúbrica	Verificado	Extensión Horaria
<b>,Convivencia Bientratante</b>	<b>Buen trato</b>	En Fundación Integra entendemos el <b>Buen Trato</b> como las relaciones e interacciones con uno mismo, los otros y el entorno, que generan en las personas sentimientos mutuos de reconocimiento y valoración, logrando aportar a la satisfacción y bienestar,	1. Los adultos responden oportuna y respetuosa mente a las necesidades de niños y niñas. 2. Los adultos tratan equitativa mente a todas/os las/os niñas y niños según sus necesidades (no mostrando predilección o trato discriminatorio).	adultos no responden oportuna y respetuosa mente a las necesidades de niños y niñas, ni tratan a todas/os las/os niñas y niños según sus necesidades (mostrando predilección o trato discriminatorio), y/o no se comunican cordial y colaborativamente entre ellas/os (adultos). b) Los	Síntesis de las observaciones directas realizadas durante toda la visita.	<i>Observar</i>

	<p>constituyen do la base que favorece el crecimiento y el desarrollo personal de los involucrados. Por esto, se busca cautelar que en el establecimiento los adultos respondan oportuna y adecuada mente a las características, necesidades, intereses, emociones, pensamientos, ritmos y estados de ánimo de niñas y niños, de acuerdo a su etapa de desarrollo, favoreciend o con esto su aprendizaje , autonomía y/o exploración . De este modo, se</p>	<p>3. Los adultos (entre equipo educativo y hacia las familias) se comunican entre sí a través de un trato cordial y colaborativ o.</p>	<p>adultos en ocasiones responden oportuna y respetuosa mente a las necesidades de niños y niñas, a veces tratan a todas/os las/os niñas y niños según sus necesidades, y en ocasiones se comunican cordial y colaborativ amente entre ellas/os (adultos). c) Los adultos sí responden oportuna y respetuosa mente a las necesidades de niños y niñas, tratan a todas/os las/os niñas y niños según sus necesidades, y se comunican cordial y colaborativ amente entre</p>		
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

		deben considerar los siguientes criterios:		ellas/os (adultos). d) Los adultos sí responden oportuna y respetuosamente a las necesidades de niños y niñas, tratan a todas/os las/os niñas y niños según sus necesidades, y se comunican cordial y colaborativamente entre ellas/os (adultos), promoviendo o concreta y permanentemente la importancia del buen trato en todas las actividades observadas.		
	<b>Normas y límites de convivencia</b>	En Fundación Integra entendemos las <b>Normas</b> como los principios que favorecen	1. Los adultos explicitan a niñas y niños, de manera clara y oportuna, las normas y límites de	a) Los adultos no explicitan las normas y límites de convivencia a niñas y niños y/o no se comportan	Síntesis de las observaciones directas realizadas durante toda la visita.	<i>Observar</i>

	<p>la comprensión y aprendizaje de la posición que se tiene en un espacio determinado. Los <b>Límites de Convivencia</b> proporcionan seguridad para enfrentarse al mundo y se traducen en normas que marcan la organización necesaria para una adecuada convivencia con uno mismo, los otros y el entorno. Por esto, se busca cautelar que en el establecimiento los adultos expliciten a niñas y niños dichas normas y límites,</p>	<p>convivencia. 2. Los adultos explican el sentido de las normas y límites de convivencia con niñas y niños, promoviendo su reflexión y opinión. 3. El comportamiento de los adultos es coherente con las normas y límites de convivencia.</p>	<p>de manera coherente con el cumplimiento de las mismas. b) Los adultos en ocasiones explicitan las normas y límites de convivencia a niñas y niños, explicando el sentido de éstas, y algunas veces se comportan de manera coherente con el cumplimiento de las mismas. c) Los adultos sí explicitan las normas y límites de convivencia a niñas y niños, explican el sentido de éstas, y se comportan de manera coherente con el cumplimiento de las mismas. d) Los adultos sí</p>		
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

		transmitiendo su sentido e importancia y sean coherentes con sus conductas. De este modo, se deben considerar los siguientes criterios:		explicitan las normas y límites de convivencia a niñas y niños, explican el sentido de éstas, y se comportan de manera coherente con el cumplimiento de las mismas, promoviendo concreta y permanentemente la importancia de las normas y límites de convivencia en todas las actividades observadas.		
	<b>Resolución de conflictos entre niños y niñas</b>	En Fundación Integra entendemos que los conflictos son propios de la convivencia humana, son naturales y esperables. Por esto es de suma importancia	1. Los adultos utilizan estrategias efectivas para anticiparse a los momentos que son potencialmente conflictivos entre niños y niñas.	a) Los adultos no utilizan estrategias efectivas para anticiparse a los momentos que son potencialmente conflictivos entre niños y niñas, no respetan	Síntesis de las observaciones directas realizadas durante toda la visita.	<i>Observar</i>

		<p>el abordaje y <b>resolución de conflictos entre niñas/os</b>, de modo de que éstos se reconozcan y expliciten, donde el equipo propicia los espacios para escuchar las necesidades de todas/os las/os involucradas/os, respetando la particularidad de cada una/o y buscando en conjunto la solución más adecuada para el caso. De este modo, se deben considerar los siguientes criterios:</p>	<p>2. Cuando surge un conflicto, los adultos abordan la situación respetando las necesidades de cada niño y niña.</p> <p>3. Cuando surge un conflicto, los adultos mantienen la calma y contribuyen a resolverlo pacíficamente.</p>	<p>las necesidades de los niños/as involucrados/as cuando surgen situaciones conflictivas, y/o no mantienen la calma para contribuir a su resolución pacífica.</p> <p>b) Los adultos en ocasiones utilizan estrategias efectivas para anticiparse a los momentos que son potencialmente conflictivos entre niños y niñas, respetando en ocasiones las necesidades de los niños/as involucrados/as cuando surgen situaciones conflictivas,</p>		
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

				<p>y algunas veces mantienen la calma para contribuir a su resolución pacífica.</p> <p>c) Los adultos sí utilizan estrategias efectivas para anticiparse a los momentos que son potencialmente conflictivos entre niños y niñas, respetan las necesidades de los niños/as involucrados/as cuando surgen situaciones conflictivas, y mantienen la calma para contribuir a su resolución pacífica.</p> <p>d) Los adultos sí utilizan estrategias</p>		
--	--	--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

				<p>efectivas para anticiparse a los momentos que son potencialmente conflictivos entre niños y niñas, respetan las necesidades de los niños/as involucrados/as cuando surgen situaciones conflictivas, y mantienen la calma para contribuir a su resolución pacífica, promoviendo concreta y permanentemente la importancia de resolver los conflictos en todas las actividades observadas.</p>		

<b>Vida Saludable y Cuidado del Medio Ambiente</b>		Descripción del Sub-proceso	Acciones que fomentan en todos miembros de la comunidad educativa la alimentación saludable, vida activa, la salud e higiene personal y cuidado del medioambiente.			
		Objetivo del Subproceso	Se desarrollan prácticas y experiencias de alimentación saludable (considera la promoción de la ingesta con niños y niñas en los períodos de la jornada), higiene y salud, actividad física y de cuidado del medio ambiente, de acuerdo a las necesidades, intereses y características de niños y niñas e involucrando a toda la comunidad educativa.			
Sub-proceso	Contenido	Definición del contenido	Criterios de Observación	Rúbrica	Verificar	Extensión Horaria
<b>Vida Saludable y Cuidado del Medio Ambiente</b>	<b>Alimentación saludable</b>	En Fundación Integra entendemos como <b>Alimentación Saludable</b> aquella que satisface las necesidades de energía y nutrientes, permitiendo un adecuado estado de salud, crecimiento y desarrollo de niños y niñas. Por lo que se hace necesaria la implementación de estrategias	1. En al menos 1 nivel del establecimiento se realizan al menos una experiencia de aprendizaje mensual con los niños y niñas que abordan la temática de alimentación saludable.  2. Junto a las familias de salas cuna, niveles medio menor o mayores se realizan al menos	a) No se realizan experiencias de aprendizaje con niños y niñas ni actividades con las familias que abordan la temática de alimentación saludable. b) Se realizan experiencias de aprendizaje con niños y niñas, y/o actividades con las familias que abordan la temática de alimentación	En la observación de 1 nivel: * Planificación educativa del nivel o del establecimiento. * Registro de actividades con familias en el nivel o en el establecimiento. * Registro de uso del Cuaderno Viajero relativo a la Alimentación Saludable	<i>No requiere ser observado</i>

		<p>y/o actividades educativas que permitan en los establecimientos la promoción de una alimentación saludable en niñas y niños. De este modo, se deben considerar los siguientes criterios:</p>	<p>una actividad semestral que aborden la temática de alimentación saludable.</p>	<p>saludable, sin la frecuencia esperada. c) Se realizan experiencias de aprendizaje con niños y niñas, y actividades con las familias que abordan la temática de alimentación saludable, según la frecuencia esperada. d) Se realizan experiencias de aprendizaje con niños, niñas y actividades con las familias que abordan la temática de alimentación saludable, según la frecuencia esperada e incorporando también a la comunidad y/o redes</p>	<p>en aquellos establecimientos que han implementado el Programa Sembrando Vitalidad en la Infancia.</p>	
--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

				que se encuentren en el territorio.		
	<b>Programa Alimentario</b>	En Fundación Integra se fomenta el consumo de alimentos entregados por el <b>Programa Alimentario</b> , con el propósito de favorecer condiciones de bienestar y salud para todos los niños y niñas, intencionando la formación y reforzamiento de hábitos saludables a través de distintas acciones y/o estrategias por parte del equipo del establecimiento. De este modo, se deben considerar los	1. El equipo educativo fomenta el consumo de alimentos ofrecidos a niños y niñas en cada servicio de alimentación.  2. Incorporación de las familias en acciones que tengan por objeto el fomento de consumo de alimentos que entrega el programa alimentario en niños y niñas.	a) No se implementan acciones con niños, niñas ni sus familias que fomenten el consumo de alimentos ofrecidos. b) Se implementan ocasionalmente acciones que fomentan el consumo de alimentos ofrecidos con niños y niñas y/o con las familias. c) Se implementan acciones que fomentan el consumo de alimentos ofrecidos con niños y niñas y con las familias. d) Se implementan acciones	* Planificación educativa del nivel o del establecimiento. * Durante la hora de almuerzo se deben observar las acciones que realiza la educadora y/o la asistente de párvulos para estimular la ingesta. * Registro de actividades con familias que fomentan la ingesta de alimentos que entrega el programa alimentario en niños y niñas.	<i>No requiere ser observado</i>

		siguientes criterios:		que fomentan el consumo de alimentos ofrecidos con niños y niñas, y con las familias y el equipo diseña estrategias cuyo propósito es optimizar este proceso.		
<b>Vida activa</b>	En Fundación Integra entendemos la <b>Vida Activa</b> como aquella que promueve el movimiento y juego activo, coherente con el nivel del desarrollo de niños y niñas, favoreciendo la recreación y socialización con sus pares y adultos. La implementa	1. Realización de al menos 30 minutos diarios de actividades de movimiento y juego activo con niños y niñas, los cuales pueden estar distribuidos en distintos momentos de la jornada, no necesariamente consecutivos. 2. Realización	a) No se observan registros ni actividades de movimiento y juego activo con niñas/os ni con las familias. b) Se observan registros y/o actividades de movimiento y juego activo con niñas/os y/o con las familias, sin cumplir con la frecuencia esperada. c) Se	* Observación Directa. * Registro de actividades con Familias en la temática. * Planificación de Actividades con niñas y niños en la temática. * Registro de uso del Cuaderno Viajero relativo a la Vida Activa en aquellos establecimientos que	<i>No requiere ser observado</i>	

		<p>ción por parte del equipo de estrategias y/o acciones que promuevan la Vida Activa en niños/niñas y sus familias, permitirá que junto con recrearse y mejorar su condición física, se verá estimulada la educación en valores y conductas prosociales . De este modo, se deben considerar los siguientes criterios:</p>	<p>n al menos de 1 actividad semestral que promueva la Vida Activa con las familias.</p>	<p>observan registros y/o actividades de movimiento y juego activo con niñas/os y con las familias, según la frecuencia esperada. d) Se observan registros y/o actividades de movimiento y juego activo con niñas/os y con las familias, según la frecuencia esperada e incorporando también a la comunidad y/o redes que se encuentren en el territorio.</p>	<p>han implementado el Programa Sembrando Vitalidad en la Infancia.</p>	
	<p><b>Salud e Higiene personal</b></p>	<p>En Fundación Integra entendemos la <b>Salud e Higiene Personal</b> como el conjunto de</p>	<p>1. Fomento diario de hábitos de higiene personal (cepillado de dientes y lavado de manos)</p>	<p>a) No se realizan actividades que fomentan hábitos de higiene personal con</p>	<p>* Observación Directa. * Planificación de Actividades con niñas y</p>	<p><i>No requiere ser observado</i></p>

		<p>estrategias y/o acciones realizadas por el equipo que fomentan la incorporación de hábitos de higiene y salud, por medio de rutinas, procedimientos y/o reforzamientos, con el propósito de promover en niños/niñas y sus familias el cuidado del cuerpo, la higiene personal y condiciones favorables para su salud. De este modo, se deben considerar los siguientes criterios:</p>	<p>en niños y niñas de niveles medio y transición.</p> <p>2. Implementación semestral de al menos 1 iniciativa con las familias de fomento de la higiene personal de niños y niñas.</p>	<p>niñas/os ni con las familias.</p> <p>b) Se realizan actividades que fomentan hábitos de higiene personal con niñas/os y/o con las familias, sin cumplir con la frecuencia esperada.</p> <p>c) Se realizan actividades que fomentan hábitos de higiene personal con niñas/os y con las familias, según la frecuencia esperada.</p> <p>d) Se realizan actividades que fomentan hábitos de higiene personal con niñas/os y con las familias, según la</p>	<p>niños en la temática.</p> <p>* Registro de actividades con Familias en la temática.</p> <p>*Registro de uso del Cuaderno Viajero relativo a la Higiene y Cuidado del Medio Ambiente en aquellos establecimientos que han implementado el Programa Sembrando Vitalidad en la Infancia.</p>	
--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

				frecuencia esperada e incorporando también a la comunidad y/o redes que se encuentren en el territorio.		
<b>Cuidado Medio Ambiente</b>	En Fundación Integra entendemos el <b>Cuidado del Medio Ambiente</b> como aquellas estrategias y/o acciones desarrolladas por el equipo de promoción de esta temática entre los niños y niñas, considerando las potencialidades que cada contexto local ofrece. Esto permite que ellos y ellas puedan vivir en un	1. Se planifica al menos una experiencia de aprendizaje con niños y niñas al año que promuevan el cuidado del medio ambiente, de acuerdo al contexto local.  2. Se planifican al menos una actividad con participación de las familias al año que promuevan el cuidado del medio ambiente de acuerdo al contexto local.	a) No se planifican experiencias de aprendizaje con niñas/os ni actividades con las familias que abordan la temática de Cuidado del Medio Ambiente. b) Se planifica al menos una experiencia de aprendizaje con niñas/os <u>Ó</u> una actividad con las familias que aborda la temática de Cuidado del Medio Ambiente. c) En el año se planifica al	* Observación Directa. * Registro de actividades con Familias en la temática. * Planificación de Actividades con niñas y niños en la temática. * Registro de uso del Cuaderno Viajero relativo a la Higiene y Cuidado del Medio Ambiente en aquellos establecimientos que han implementado el programa sembrando	<i>No requiere ser observado</i>	

		<p>ambiente seguro y libre de contaminación, aprendiendo o a valorar el cuidado del entorno donde se desarrollan, con el propósito de mejorar su calidad de vida. De este modo, se deben considerar los siguientes criterios:</p>		<p>menos una experiencia de aprendizaje con niñas/os <u>Y</u> una actividad con las familias que abordan la temática de Cuidado del Medio Ambiente. d) En el año se planifica al menos una experiencia de aprendizaje con niñas/os y una actividad con las familias que abordan la temática de Cuidado del Medio Ambiente, incorporando también a la comunidad y/o redes que se encuentren en el territorio.</p>	<p>o vitalidad en la infancia.</p>	
<b>Espacios y Ambientes Seguros</b>	Descripción del	<b>Acciones que favorezcan espacios y ambientes educativos seguros y cómodos para niños, niñas y adultos.</b>				

		Sub-proceso				
		Objetivo del Subproceso	<b>Promover una cultura preventiva a través del desarrollo de prácticas y estrategias que aborden la prevención de accidentes y enfermedades, con la participación de toda la comunidad educativa.</b>			
Sub-proceso	Contenido	Definición del contenido	Criterios de Observación	Rúbrica	Verificar	Extensión Horaria
<b>Espacios y Ambientes Seguros</b>	<b>Plan Preventivo</b>	En Fundación Integra definimos el <b>Plan Preventivo</b> como una herramienta de gestión, la cual tiene como objetivo formalizar y sistematizar la práctica de prevención de riesgos en los establecimientos, para garantizar la seguridad de las/os niñas/os y del personal, como también de cualquier persona que asista a él. De este modo,	1. El equipo conoce tres o más riesgos que causan accidentes de niños/as y trabajadoras. 2. A la fecha, se han cumplido las actividades definidas en el Plan Preventivo, con el objetivo de minimizar, controlar o eliminar los riesgos de accidentes de niños(as) y trabajadoras. 3. El equipo	a) El equipo no conoce los riesgos que causan accidentes de niñas(as) y trabajadoras, por lo que no implementa acciones preventivas ni conocen las acciones correspondientes a su rol frente a una emergencia. b) El equipo conoce menos de tres riesgos que pudieran causar accidentes de niñas(os) y trabajadoras,	* Entrevista a directora, además de una agente educativa de jornada normal y otra de extensión horaria.  * Documentos: 1.- Plan Preventivo (documento o evidencias que acrediten la realización de las actividades). 2.- Plan de emergencias (roles funcionarias).	<i>Observar</i>

		<p>se deben considerar los siguientes criterios:</p>	<p>conoce las acciones correspondientes a su rol a desempeñar frente a alguna emergencia, que se encuentran descritas en el Plan de Emergencia.</p>	<p>implementa algunas actividades del Plan Preventivo para los mismos, junto con conocer algunas de las acciones correspondientes a su rol frente a una emergencia</p> <p>c) El equipo conoce tres riesgos que causan accidentes de niños(as) y trabajadoras, e implementa acciones del Plan Preventivo para los mismos, junto con conocer las acciones correspondientes a su rol frente a una emergencia</p> <p>d) El equipo conoce más de tres</p>		
--	--	------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

				riesgos que causan accidentes de niños(as) y trabajadoras, e implementa n acciones preventivas para los mismo, junto con conocer las acciones correspondientes a su rol frente a una emergencia y el equipo evalúa el impacto de su implementación.		
<b>Protección de Derecho</b>		Descripción del Sub-proceso	Acciones destinadas a fortalecer a los jardines infantiles y salas cuna como espacios protectores para niños y niñas.			
		Objetivo del Subproceso	Se desarrollan estrategias destinadas a la promoción de los derechos de la infancia y a la prevención y abordaje oportuno y pertinente de posibles situaciones de vulneración, incentivando la participación de toda la comunidad educativa.			
Sub-proceso	Contenido	Definición del contenido	Criterios de Observación	Rúbrica	Verificador	Extensión Horaria
<b>Protección de Derecho</b>	<b>Prevención de vulneración de derechos</b>	En Fundación Integra entendemos la <b>Prevención de</b>	1. Se planifica y/o ejecuta al menos una acción y/o estrategia	a) No se planifican ni ejecutan acciones y/o estrategias que tenga	* Entrevista a Directora o líder del establecimiento.	<i>Observar</i>

		<p><b>Vulneración de Derechos</b> como el conjunto de acciones y/o estrategias planificadas y organizadas con la comunidad educativa, tendientes a prevenir y/o evitar hechos y/o situaciones que pudieran generar un riesgo al niño/a. De este modo, se deben considerar los siguientes criterios:</p>	<p>anual de trabajo con el equipo de establecimiento que tenga como objetivo central la visualización de factores de riesgo de vulneración de derechos.</p> <p>2. Se planifica y/o ejecuta al menos una acción y/o estrategia anual de trabajo con las familias que tenga como objetivo central la visualización de factores de riesgo de vulneración de derechos.</p>	<p>como objetivo central la visualización de factores de riesgo de vulneración de derechos con el equipo del establecimiento ni con las familias.</p> <p>b) Se planifican y/o ejecutan acciones y/o estrategias que apuntan a la visualización de factores de riesgo de vulneración de derechos sólo con el equipo del establecimiento o sólo con las familias.</p> <p>c) Se planifican y/o ejecutan al menos una acción y/o estrategia anual que apunte a la</p>	<p>* Registro de planificación de actividades con familias y/o equipo que tengan como objetivo central la visualización de factores de riesgo de vulneración de derechos.</p> <p>* Registro de ejecución de dichas actividades con familias y/o equipo.</p>	
--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

				<p>visualización de factores de riesgo de vulneración de derechos con el equipo, y al menos una acción y/o estrategias anual con las familias.</p> <p>d) Se planifican y/o ejecutan al menos una acción y/o estrategia anual que apunte a la visualización de factores de riesgo de vulneración de derechos con las familias y al menos una acción y/o estrategias anual con el equipo, incorporando en estas acciones a la comunidad y/o a las redes que se encuentren</p>		
--	--	--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

				en el territorio.		
	<b>Protección de Derechos</b>	En Fundación Integra entendemos la <b>Protección de Derechos</b> como aquellas acciones y mecanismos pertinentes y oportunos de detección y abordaje cuidadoso frente a situaciones de sospecha de vulneración, centradas en las necesidades de contención, acompañamiento, interrupción y/o restitución de sus derechos. De este modo, se deben considerar los siguientes criterios:	1. La trabajadora que detecta una situación de sospecha de vulneración, debe informar a Educadora de nivel o Directora (o responsable del establecimiento), según corresponda.  2. Directora del establecimiento, una vez conocida una sospecha de vulneración de derechos, debe informar a DPPI regional inmediatamente, según flujograma	a) Se informan los casos de sospecha de vulneración de derechos, sin seguir el procedimiento institucional, y no en el 100% de los casos detectados en el establecimiento. b) Se informan los casos de sospecha de vulneración de derechos, siguiendo el procedimiento institucional, pero no en el 100% de los casos detectados en el establecimiento. c) Se informan	Sobre el periodo de los últimos 12 meses se evalúa la consistencia del 100% de la información obtenida en:  * Entrevista con Directora o líder del equipo. * Revisión simple de registros escritos tales como: correos electrónicos o valijas con la ficha de registro enviada a oficina regional DPPI. * Flujograma visible en el JI. * Ficha del niño/a y/o de matrícula. *	Observar

			<p>o procedimiento institucional.</p> <p>3. La ejecución del flujograma o procedimiento institucional debe ser realizada en el 100% de los casos de sospecha de vulneración detectados en el establecimiento.</p>	<p>los casos de sospecha de vulneración de derechos, siguiendo el procedimiento institucional, en el 100% de los casos detectados en el establecimiento.</p> <p>d) Se informan los casos de sospecha de vulneración de derechos, siguiendo el procedimiento institucional, en el 100% de los casos detectados en el establecimiento, y se utiliza esta información para optimizar la ejecución del flujograma</p>	<p>Teléfonos y/o datos de contacto de redes de fácil acceso.</p>	
--	--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------	--

				o procedimie nto institucional		
--	--	--	--	-----------------------------------------	--	--

## GESTIÓN DE COBERTURA

<p><i>Estrategias que realiza el equipo del establecimiento para responder a la necesidad de las familias de contar con una alternativa de educación parvularia, potenciando la asistencia y continuidad de los niños y niñas para el logro de aprendizajes significativos, en el marco del uso responsable y eficiente de la capacidad de atención de sala.</i></p>						
<b>Inscripción y Matrícula</b>		Descripción del Sub-proceso	Acciones que permitan planificar, evaluar, informar, difundir y promocionar acceso y matrícula de niños y niñas.			
		Objetivo del Subproceso	Permitir el acceso de niños y niñas a una alternativa de educación parvularia, que posibilite su desarrollo pleno y aprendizajes significativos considerando criterios institucionales de priorización de ingreso de los lactantes y párvulos de acuerdo a condiciones de demanda y vulnerabilidad en base a la disposición, organización y administración de los recursos disponibles.			
Sub-proceso	Contenido	Definición del contenido	Criterios de Observación	Rúbrica	Verificador	Extensión Horaria
<b>Inscripción y Matrícula</b>	<b>Uso de capacidad</b>	En Fundación Integra el <b>Uso de capacidad</b> por matrícula corresponde a un indicador que evidencia	1. Se contrasta trimestralmente el comportamiento de la matrícula con la capacidad. 2. A partir	a) No se contrasta el comportamiento de la matrícula con la capacidad. b) Se contrasta el comportamiento de la matrícula con la capacidad,	Sobre la observación del 50% de las salas del establecimiento:  * Entrevista con Educadora	<i>No requiere ser observado</i>

		<p>el resultado de una adecuada gestión de la matrícula. Para lo cual se espera que el equipo evalúe continuamente su comportamiento de modo de asegurar que cada sala de los establecimientos tenga una matrícula de niñas y niños de al menos el 98% de la capacidad de atención de la misma. De este modo, se deben considerar los siguientes criterios:</p>	<p>de esta evaluación, se definen acciones de mejora en función de optimizar el uso de la capacidad.</p> <p>3. Se implementa al menos una de las acciones de mejoras definidas.</p>	<p>pero no trimestralmente, se definen acciones de mejora a partir de esta evaluación pero no se implementan.</p> <p>c) Se contrasta trimestralmente el comportamiento de la matrícula con la capacidad, a partir de esta evaluación se definen acciones de mejoras, de las cuales se implementa al menos una.</p> <p>d) Se contrasta trimestralmente el comportamiento de la matrícula con la capacidad, a partir de esta evaluación se definen diversas acciones de mejoras, de las cuales se implementa dos o más.</p>	<p>(de no contar con Educadora, consultar con Directora primeramente, o Asistente de Párvulos).</p> <p>* Existencia de registros de planes, documentos de análisis.</p>	

<b>Asistencia</b>		Descripción del Sub-proceso	Acciones que permitan potenciar la asistencia continua de niños y niñas.			
		Objetivo del Subproceso	Permitir el acceso de niños y niñas a una alternativa de educación parvularia, que posibilite su desarrollo pleno y aprendizajes significativos considerando criterios institucionales de priorización de ingreso de los lactantes y párvulos de acuerdo a condiciones de demanda y vulnerabilidad en base a la disposición, organización y administración de los recursos disponibles.			
<b>Sub-proceso</b>	<b>Contenido</b>	<b>Definición del contenido</b>	<b>Criterios de Observación</b>	<b>Rúbrica</b>	<b>Verificador</b>	<b>Extensión Horaria</b>
<b>Asistencia</b>	<b>Asistencia continua de niños y niñas por nivel de atención.</b>	En Fundación Integra entendemos la gestión de la <b>Asistencia continua de niños y niñas</b> como el proceso que tiene por objetivo asegurar la permanencia constante y perseverante de un/a niño/a desde su ingreso al establecimiento hasta	<p>1. Se analiza el comportamiento de la asistencia mensualm ente.</p> <p>2. A partir de esta evaluación , se definen acciones de mejora que potencien la asistencia continua de los niñas/os.</p> <p>3. Se implement an las</p>	<p>a) No se analiza el comportamiento de la asistencia mensualmente .</p> <p>b) Se analiza el comportamiento de la asistencia, pero no de manera mensual, se definen e implementan acciones de mejora a partir de estos resultados sin frecuencia definida.</p> <p>c) Se analiza el comportamiento de la</p>	<p>Sobre la observación del 50% de las salas del establecimiento:</p> <p>*</p> <p>Entrevista con Educadora (de no contar con Educadora , consultar con Directora primeramente, o Asistente de Párvulos).</p> <p>*</p> <p>Existencia de</p>	<i>No requiere ser observado</i>

		<p>su egreso de la red Integra, para lo cual se espera que el equipo evalúe continuamente su comportamiento de modo de asegurar que cada sala de los establecimientos tenga una asistencia de niñas y niños de al menos el 70% en sala cuna y 75% en párvulos. De este modo, se deben considerar los siguientes criterios:</p>	<p>acciones de mejora.</p>	<p>asistencia mensualmente , se definen e implementan acciones de mejora a partir de estos resultados. d) Se analiza el comportamiento de la asistencia mensualmente , se definen e implementan acciones de mejora a partir de estos resultados y se evalúa su impacto en la asistencia continua de los niños y niñas.</p>	<p>registros de planes, documentos de análisis.</p>	
--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------	--

## CONTENIDOS OPERATIVOS

### Gestión del Bienestar

*Estrategias que favorecen el pleno desarrollo infantil en un marco de respeto y promoción de los derechos de los niños y niñas, que permitan mejorar sus oportunidades de aprendizajes de calidad.*

<b>Sub-proceso Espacios y Ambientes Seguros</b>	Descripción del Sub-proceso	Acciones que favorezcan espacios y ambientes educativos seguros y cómodos para niños, niñas y adultos.		
	Objetivo del Subproceso	Promover una cultura preventiva a través del desarrollo de prácticas y estrategias que aborden la prevención de accidentes y enfermedades, con la participación de toda la comunidad educativa.		
<b>Contenido</b>	<b>Criterio</b>	<b>Verificador</b>	<b>Resultado JN</b>	<b>Resultado Ex. Horaria</b>
<b>Plan Preventivo</b>	Realización de 3 simulacros de emergencia en los últimos doce meses, estos deben estar registrados y al menos uno debe ser evaluado por un experto ACHS.	*Registro de Simulacro de emergencia		<i>Observar</i>
<b>Acciones y Condiciones de Bienestar</b>	Se utiliza el sistema de sujeción en las puertas del establecimiento.	* Observación directa		<i>Observar</i>
<b>Acciones y Condiciones de Bienestar</b>	Los niños y niñas tienen los cordones del calzado correctamente amarrados y su vestimenta está libre de cordones o elementos similares que pueden provocar asfixia. (polerones, bufandas, pañuelos, pulseras, collares, medallas, etc.).	* Observación directa		<i>Observar</i>
<b>Acciones y Condiciones de Bienestar</b>	En el periodo de siesta a lo menos una de las educadoras y/o asistentes de párvulos resguarda presencialmente la seguridad de los niños y niñas, durante el descanso.	* Observación directa		<i>No requiere observación</i>
<b>Acciones y Condiciones de Bienestar</b>	Durante el periodo de descanso y siesta los niños y niñas, se encuentran ubicados de espalda, con sus pies en contacto con el fondo de la cuna y con las ropas de cama cubriéndolos hasta las axilas.	* Observación directa		<i>No requiere observación</i>
<b>Acciones y Condiciones de Bienestar</b>	Durante el periodo Tugar tugar u hora de patio, las educadoras y/o asistentes de párvulos, se organizan adecuadamente para participar de forma activa en el resguardo de los niños y niñas.	* Observación directa		<i>Observar</i>
<b>Acciones y Condiciones de Bienestar</b>	Durante el proceso de muda y/o higiene, el adulto mantiene un contacto físico permanente con el niño o niña y verifica que el agua este tibia.	* Observación directa		<i>Observar</i>
<b>Acciones y Condiciones de Bienestar</b>	Se encuentran delimitadas y señalizadas las vías de evacuación.	* Observación directa		<i>No requiere observación</i>

<b>Acciones y Condiciones de Bienestar</b>	Existe una organización del equipamiento y materiales de manera de mantener espacios libres para la circulación de los niños(as) y personal.	* Observación directa		<i>Observar</i>
<b>Espacios y ambientes inocuos</b>	En Sala: los pisos están limpios y secos, acorde a la actividad que se esté realizando.	*Observación directa		<i>Observar</i>
<b>Espacios y ambientes inocuos</b>	En Sala: las mesas están limpias, acorde a la actividad que se esté realizando.	* Observación directa		<i>Observar</i>
<b>Espacios y ambientes inocuos</b>	Baños niños(as) y personal: los pisos están limpios y secos, acorde a la actividad que se esté realizando.	* Observación directa		<i>Observar</i>
<b>Espacios y ambientes inocuos</b>	Baños niños(as) y personal: artefactos como la taza WC y lavamanos están limpios.	* Observación directa		<i>Observar</i>
<b>Espacios y ambientes inocuos</b>	Baños niños(as) y personal: papeleros limpios y con capacidad adecuada.	* Observación directa		<i>Observar</i>
<b>Espacios y ambientes inocuos</b>	Baños niños(as) y personal: el personal dispone de jabón y toalla desechable.	* Observación directa		<i>Observar</i>
<b>Espacios y ambientes inocuos</b>	Casetas de basura y/o basureros: el sector de acopio de basura y los receptáculos están limpio.	* Observación directa		<i>Observar</i>
<b>Espacios y ambientes inocuos</b>	Patios: patios limpios, libres de escombros y material en desuso.	*Observación directa		<i>Observar</i>
<b>Sub-proceso Protección de Derechos</b>	Descripción del Sub-proceso	Acciones destinadas a fortalecer a los jardines infantiles y salas cuna como espacios protectores para niños y niñas.		
	Objetivo del Subproceso	Promover una cultura preventiva a través del desarrollo de prácticas y estrategias que aborden la prevención de accidentes y enfermedades, con la participación de toda la comunidad educativa.		
<b>Contenido</b>	<b>Criterio</b>	<b>Verificador</b>	<b>Resultado JN</b>	<b>Resultado Ex. Horaria</b>
<b>Protección de Derechos</b>	El equipo de establecimiento sin detección en los últimos 12 meses debe describir el flujograma o procedimiento institucional.	*1 Educadora o Asistente de Párvulos al azar por ciclo		<i>Observar</i>
<b>Gestión de Cobertura</b>				
<i>Estrategias que realiza el equipo del establecimiento para responder a la necesidad de las familias de contar con una alternativa de educación parvularia, potenciando la asistencia y continuidad de</i>				

*los niños y niñas para el logro de aprendizajes significativos, en el marco del uso responsable y eficiente de la capacidad de atención de sala.*

<b>Sub-proceso Inscripción y Matrícula</b>	Descripción del Sub-proceso	Acciones que permitan planificar, evaluar, informar, difundir y promocionar acceso y matrícula de niños y niñas.		
	Objetivo del Subproceso	Permitir el acceso de niños y niñas a una alternativa de educación parvularia, que posibilite su desarrollo pleno y aprendizajes significativos considerando criterios institucionales de priorización de ingreso de los lactantes y párvulos de acuerdo a condiciones de demanda y vulnerabilidad en base a la disposición, organización y administración de los recursos disponibles.		
<b>Contenido</b>	<b>Criterio</b>	<b>Verificador</b>	<b>Resultado JN</b>	<b>Resultado Ex. Horaria</b>
<b>Inscripción, matrícula e identificación de cada niño</b>	Tomando muestra de un/a niño/a por sala; se encuentran adjuntos a cada Ficha de Inscripción, el certificado de nacimiento o fotocopia de documento de identificación para extranjeros.	* Registros correspondientes		<i>No requiere observación</i>
<b>Inscripción, matrícula e identificación de cada niño</b>	Tomando muestra de un/a niño/a por sala, en ficha de Inscripción y en Ficha de Matrícula; los Nombres, fechas de nacimiento y RUN son iguales a los indicados en el certificado de nacimiento o documento de identificación para extranjeros.	* Registros correspondientes		<i>No requiere observación</i>
<b>Inscripción, matrícula e identificación de cada niño</b>	Tomando muestra de un/a niño/a por sala, en la Ficha de Inscripción y en la Ficha de Matrícula; se encuentra la firma de alguno de los padres o apoderados del niño(a).	* Registros correspondientes		<i>No requiere observación</i>
<b>Inscripción, matrícula e identificación de cada niño</b>	Tomando muestra un/a niño/a por sala, la Ficha de Inscripción presenta puntajes parciales y totales coherentes a las respuestas entregadas por la familia y a la fórmula de cálculo.	* Registros correspondientes		<i>No requiere observación</i>
<b>Sub-proceso Asistencia</b>	Descripción del Sub-proceso	Acciones que permitan potenciar la asistencia continua de niños y niñas.		
	Objetivo del Subproceso	Asegurar las condiciones que permitan la asistencia continua de niños y niñas matriculados en el establecimiento de manera de contribuir a su desarrollo pleno y aprendizajes significativos.		
<b>Contenido</b>	<b>Criterio</b>	<b>Verificador</b>	<b>Resultado JN</b>	<b>Resultado Ex. Horaria</b>

<b>Registro diario de asistencia de niños y niñas</b>	En una muestra del 50% de las salas del establecimiento, cada una cuenta con RAD en un lugar visible.	*Observación directa		<i>Observar</i>
<b>Registro diario de asistencia de niños y niñas</b>	En una muestra del 50% de las salas del establecimiento la cantidad de niñas/os observados en sala tienen marca de asistencia correspondiente en el RAD.	*Observación directa * RAD		<i>Observar</i>
<b>Registro diario de asistencia de niños y niñas</b>	Para niñas/os con inasistencias de 5 días o más en el 50% de los RAD del establecimiento, la directora da cuenta de la implementación de una estrategia de seguimiento.	* RAD * Consulta a Directora		<i>Observar</i>
<b>Registro diario de asistencia de niños y niñas</b>	Tomando por muestra a un niño/a en el 50% de los RAD del establecimiento; la identificación de cada niño/a [nombres; apellido paterno; apellido materno] es correspondiente a lo registrado en su certificado de nacimiento.	* RAD		<i>Observar</i>

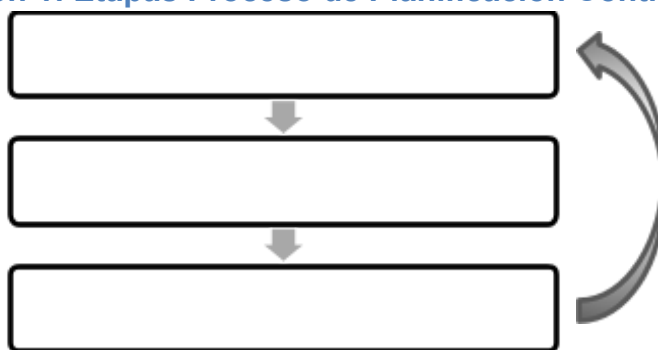
## 1. PROCESO DE PLANIFICACIÓN DE JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNA

En Integra, el proceso de planificación tiene como objetivo avanzar en los desafíos definidos participativamente en la Carta de Navegación para el período 2014-2018, a través de proyectos pertinentes, sostenibles y coherentes, priorizando la inversión de los recursos en la gestión educativa. La planificación tiene una duración bienal en los tres niveles de la institución, es decir, los jardines infantiles, salas cuna y modalidades no convencionales, direcciones regionales y direcciones nacionales.

La planificación bienal se construye en función de los objetivos estratégicos declarados por las comunidades educativas en el marco de sus PEI. Dicha planificación considera un proceso de evaluación intermedia al finalizar el primer y tercer año de implementación del PEI y una evaluación final al concluir el segundo y cuarto año.

Este es un proceso de planificación continuo que se retroalimenta de las etapas anteriores, tal como lo muestra la imagen siguiente:

**Ilustración 1: Etapas Proceso de Planificación Continuo.**



**Fuente 1: Elaboración propia, Dirección de Planificación y Gestión, 2017.**

Con el propósito de desarrollar una planificación más coherente y pertinente a los procesos, para los establecimientos de la tercera cohorte, se determinó que la Propuesta de Gestión se construyera para ejecución en un año (2017), por lo cual en esta instancia dichos establecimientos realizarán una evaluación final de su planificación 2017.

En la práctica, cada jardín infantil y sala cuna ha logrado construir un espacio de planificación, desarrollando relaciones de colaboración, confianza, responsabilidad y compromiso con las metas y desafíos definidos participativamente.

Los siguientes cuadros muestra la situación actual de la tercera cohorte:

### **Equipos tercera cohorte PEI**


- **Cuentan con Proyecto Curricular**
- **Cuentan con las Declaraciones Relevantes definidos en su PEI**
- **Elaboraron una primera su Propuesta de Gestión para ejecución 2017**
- **Recibieron retroalimentación del equipo territorial y departamentos regionales en torno a la implementación del PEI**
- **Cuentan con los resultados de la aplicación del Sistema de Fortalecimiento de las Prácticas Pedagógicas (SFPP)**


## **2. ¿QUÉ ES LA EVALUACIÓN FINAL?**


La **Evaluación Final de la Propuesta de Gestión 2017** es un proceso **participativo, sistemático y ordenado**, un medio para el aprendizaje y la retroalimentación de los procesos de toma de decisiones, convirtiéndose así en una herramienta fundamental en la definición, desarrollo y mejora continua de la gestión.

De esta forma el sentido de la evaluación se centra principalmente en levantar información cuantitativa y cualitativa para dar cuenta de la ejecución de los compromisos de gestión, permitiendo identificar los desafíos que deben ser aún considerados en el proceso de planificación bienal 2018-2019.

## **3. ¿POR QUÉ REALIZAR UNA EVALUACIÓN FINAL DE NUESTRA PLANIFICACIÓN?**

- 

Recabar información útil del proceso de construcción del PEI, permitirá conocer y analizar fortalezas y desafíos de gestión de la comunidad educativa.
- 

Focalizar los recursos en aquellas áreas y actividades que presentan mayores desafíos, permitirá contar con una planificación más pertinente.
- 

Potenciar los recursos en aquellas áreas y actividades que presentaron mejores resultados en el análisis del equipo, para optimizar la gestión.

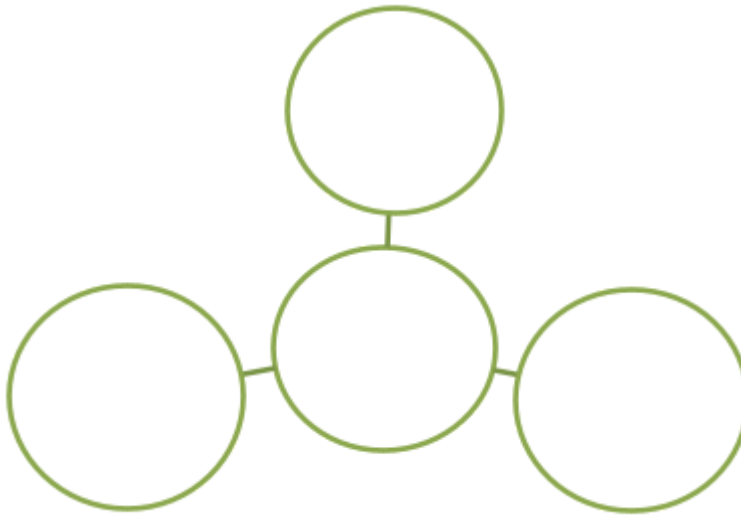
La **Evaluación final de la Propuesta de Gestión es la evaluación sumativa** que se realiza al término del proceso de ejecución de la planificación. Esta instancia es realizada por el equipo y busca que los equipos educativos y los representantes de la Mesa PEI realicen un análisis de los resultados obtenidos por medio de la constatación del cumplimiento de metas, sus indicadores y las acciones asociadas.

#### **4. ¿QUÉ SE DEBE CONSIDERAR?**

Durante la evaluación final, los jardines infantiles y salas cuna deberán evaluar la ejecución de la planificación en el año 2017, incorporando a la reflexión a todas aquellas áreas relevantes a las necesidades de las niñas y los niños que asisten a los centros educativos, sus familias y del equipo en general.

A continuación, se enumeran los insumos básicos a considerar en la realización de la evaluación intermedia:

## Ilustración 2: Insumos para la evaluación intermedia



**Fuente 2: Elaboración propia, Dirección de Planificación y Gestión, 2017**

### **5. ¿QUIENES PARTICIPAN EN LA EVALUACIÓN FINAL?**

La evaluación final es un proceso participativo e inclusivo, en donde la totalidad de las integrantes de los equipos trabajan con sus declaraciones relevantes y desafíos buscando en conjunto la mejor manera de concretarlas, por lo cual participa de forma directa el equipo del jardín infantil y sala cuna.

### **6. PLANIFICACIÓN 2017-2018: PROPUESTA DE GESTIÓN**

La Propuesta de Gestión es la planificación estratégica de jardines infantiles y salas cuna. De esta forma, la gestión de los equipos, se traduce en compromisos expresados en metas, indicadores y acciones que van a guiar el quehacer de la comunidad educativa.

En el proceso de planificación los equipos construyen la Propuesta de Gestión en torno a los cinco procesos definidos institucionalmente:

**Tabla 1: Procesos y subprocesos definidos institucionalmente**

PROCESO	SUB-PROCESO
<b>Gestión Pedagógica</b>	1. Interacciones afectivas y cognitivas.
	2. Ambientes educativos enriquecidos y confortables.
	3. Juego y protagonismo infantil.
	4. Planificación educativa.
	5. Evaluación educativa.
<b>Gestión relación con las Familias y Comunidad</b>	6. Participación.
	7. Trabajo en red.
<b>Gestión de personas y Equipos</b>	8. Cuidado y fortalecimiento de personas y equipos.
	9. Formación continua de equipos.
<b>Gestión del Bienestar</b>	10. Convivencia bientratante
	11. Vida saludable y cuidado del medioambiente.
	12. Espacios y ambientes seguros.
	13. Protección de derechos.
<b>Gestión de Cobertura</b>	14. Inscripción y matrícula.
	15. Asistencia.

**Fuente 3: Elaboración propia, Dirección de Planificación y Gestión, 2017.**

## 7. ¿CÚAL ES LA ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA DE GESTIÓN?

Los establecimientos desarrollarán su Propuesta de Gestión, considerando la creación de 10 metas, asociando a cada una éstas al menos 2 y hasta 3 acciones.

Se orienta que se diseñe al menos 1 meta por cada proceso de gestión. Las metas restantes, quedan a decisión del equipo, resguardando coherencia y pertinencia respecto de las necesidades específicas de los equipos, niñas, niños, sus familias y la comunidad, tal como se muestra en el siguiente esquema:

**Ilustración 3: Estructura Propuesta de Gestión.**



**Fuente 4: Elaboración propia, Dirección de Planificación y Gestión, 2017.**

## 8. FONDO ÚNICO ANUAL (FUA)



Para la ejecución de las acciones para las cuales se solicite financiamiento, los jardines infantiles y salas cuna contarán con recursos del Fondo Único Anual, por lo cual una vez construida la Propuesta de Gestión, el equipo deberá enviarla al equipo regional para gestión y autorización de dichos montos.

La cantidad de meses de ejecución de la planificación, variará en cada uno de los establecimientos. Con todo, la planificación no puede exceder el 30 de noviembre como fecha máxima de ejecución de acciones, cautelando ejecutar los fondos asociados al FUA hasta el 30 de octubre del año en curso.

Los montos asignados para la ejecución de la Propuesta de Gestión, difieren según categoría asignada al establecimiento: A, B, C, según categorización institucional de establecimientos. Las indicaciones específicas para la definición y ejecución del fondo, serán remitidas a inicios del mes de enero de 2018.

## 9. CALENDARIZACIÓN ACTIVIDADES

Actividad	Plazo/fecha
Día 1 – Evaluación Final: Transferencia de orientaciones a Directoras de Jardines Infantiles y/o Salas Cuna.	2 al 5 de enero
Días 2 y 3 – Evaluación Final y construcción de la Propuesta de Gestión 2018: Trabajo equipos completos de Jardines Infantiles y/o Salas Cuna para concluir el proceso.	8 al 16 de enero
Plazo máximo envío de Propuesta de Gestión 2017-2018 a equipo regional para retroalimentación y cierre proceso.	31 de marzo de 2017

## 10.A TENER EN CUENTA PARA EL DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN FINAL

Del proceso:

- Los equipos de los jardines infantiles y salas cuna cuentan con tres días de trabajo para efectuar la evaluación final de la planificación y la construcción de la planificación 2018, donde el primero de ellos se centra en la transferencia de sentidos y orientaciones de parte del equipo regional a las directoras de los establecimientos, iniciando en este mismo ejercicio la definición de los énfasis y elementos a incorporar en la evaluación final y planificación del bienio que se inicia.
- El segundo y tercer día los equipos de los jardines infantiles y salas cuna trabajan para evaluar la ejecución 2017 y construir la Propuesta de Gestión 2018-2019, tomando como punto de partida el trabajo realizado por la directora en la jornada de transferencia con el acompañamiento del equipo regional en su conjunto.
- Finalmente, una vez ajustadas sus propuestas de gestión se les invita a responder en equipo, tres preguntas en relación al proceso de asesoría técnica vivido el año 2017, visualizando los aportes a su desarrollo en el marco del PEI.

### De las jornadas de trabajo:

- Previo a la ejecución de la jornada correspondiente, este documento debe ser leído en su totalidad por la líder del equipo, de modo de poder anticipar o clarificar posibles dudas en la jornada de transferencia de orientaciones.
- Se orienta al equipo preparar el material que se requiere con anticipación, con el objetivo de poder disponer de toda la información pertinente para consensuar y tomar decisiones conjuntas.
- Para efectuar el trabajo se debe contar, al menos, con los siguientes materiales: la Propuesta de Gestión 2017 de cada jardín infantil o sala cuna, formatos orientadores de la evaluación, rendición FUA, retroalimentación dada por la Mesa PEI regional, registros y evidencias de su portafolio PEI, resultados del SFPP (de contar con ello), además de las experiencias obtenidas como equipo educativo en torno a la gestión educativa que han realizado.
- En el caso de los responsables de metas, solicitar que lleven a la jornada los antecedentes que puedan respaldar el estado de avance de éstas (registros, documentos, listados, otros). Esto aportará a la motivación y disposición de las participantes, al mismo tiempo que enriquecerá la reflexión y análisis de la planificación.
- Una vez que se conforme el equipo de trabajo, se sugiere organizar pequeños grupos, según la cantidad de integrantes, donde cada uno de ellos puedan analizar parte de la planificación.





PLAN DE MEJORAMIENTO

NUESTRA COMUNIDAD EDUCATIVA - GESTIÓN DE PEDAGÓGICA

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	Fortalecer los aprendizajes de calidad pertinente en los niños y niñas, para potenciar habilidades para la vida. en el periodo 2018-2020	<b>META 1</b>	A noviembre de 2019 realizar 2 acciones que potencien los aprendizajes significativos en los niños y niñas en un contexto de bienestar y seguridad.
<b>SUBPROCESO</b>	Ambiente educativo enriquecido y confortable	<b>COSTO TOTAL</b>	\$
<b>INDICADOR DE LOGRO DE LA META</b>	(N° de acciones planificadas /N° de acciones ejecutadas )X 100	<b>RESPONSABLE SEGUIMIENTO DEL EQUIPO</b>	Belén Cheuque M

ACCIÓN (N°)	ACCIONES DEL EQUIPO PARA EL LOGRO DE LA META	CALENDARIO DE REALIZACIÓN DE ACCIONES																		
		Mar 2018	Abr 2018	May 2018	Jun 2018	Jul 2018	Ago 2018	Sept 2018	Oct 2018	Nov 2018	Mar 2019	Abr 2019	May 2019	Jun 2019	Jul 2019	Ago 2019	Sept 2019	Oct 2019	Nov 2019	
		1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1
1	Las agentes educativas de cada nivel planifican semestralmente experiencia de aprendizajes enfocadas a promover el bienestar y seguridad en periodo "Tratémonos bien" con los niños y niñas					X					X				X				X	
2	El equipo educativo con participación de la familia elaboran cuento enfocado en el bienestar, para promover ambientes confortables en los niños y niñas.						X									X				
ACCIÓN (N°)	DETALLE DEL GASTO (POSICIÓN PRESUPUESTARIA)	COSTO	CALENDARIO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA																	
			Mar	Abr	May	Jun	Jul 2018	Ago 2018	Sept	Oct	Nov 2018	Mar	Abr	May	Jun	Jul 2019	Ago 2019	Sept	Oct 2019	Nov







4	El equipo educativo jornada normal reflexionará semanalmente en los distintos periodos respecto a la interacciones afectivas positivas con los niños y niñas.																																		
---	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--











		2018		2018		2018		2018		2018		2018		2018		2019		2019		2019		2019		2019		2019		
		1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	
13	El equipo educativo con participación de los niños y niñas elaboran las normas y límites de convivencia establecido en los distintos espacios del Jardín Infantil. Que contribuyan al buen trato y respeto entre sus pares y adulto.		x																									
14	La directora y equipo educativo en instancia de reunión de padres y/o apoderados socializa las normas y límites establecido en los distintos espacios del Jardín Infantil. Promoviendo un ambiente de buen trato y respeto.		x																									

## PROPUESTA DE GESTIÓN DE NUESTRA COMUNIDAD EDUCATIVA - GESTIÓN DE BIENESTAR

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	Favorecer ambientes educativos seguros y de calidad, en una comunidad educativa bien tratante para el desarrollo pleno de los niños y niñas del jardín infantil sala cuna en el periodo 2018-2020	<b>META 8</b>	A Noviembre 2019 realiza dos acciones que contribuyan a que los niños y niñas del establecimiento tengan una vida más saludable acuerdo a las necesidades, intereses y características involucrando a toda la comunidad educativa.
<b>SUBPROCESO</b>	Vida Saludable y Cuidado del Medioambiente	<b>COSTO TOTAL</b>	\$



<b>INDICADOR DE LOGRO DE LA META</b>	<b>(N° de acciones planificadas /N° de acciones ejecutadas )X 100</b>	<b>RESPONSABLE SEGUIMIENTO DEL EQUIPO</b>	<b>Pabla cancino</b>
--------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------	----------------------

ACCIÓN (N°)	ACCIONES DEL EQUIPO PARA EL LOGRO DE LA META	CALENDARIO DE REALIZACIÓN DE ACCIONES																		
		Mar 2018	Abr 2018	May 2018	Jun 2018	Jul 2018	Ago 2018	Sept 2018	Oct 2018	Nov 2018	Mar 2019	Abr 2019	May 2019	Jun 2019	Jul 2019	Ago 2019	Sept 2019	Oct 2019	Nov 2019	
		1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1
15	El equipo educativo elabora un material informativo para dar a conocer la importancia vida más saludable en la primera infancia.				X															
16	El equipo educativo con participación de la familia elaboran una muestra saludable para fomentar consumo de frutas y verduras en los niños y niñas.																			X

**PROPUESTA DE GESTIÓN DE NUESTRA COMUNIDAD EDUCATIVA - GESTIÓN DE COBERTURA**

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	Propiciar el acceso a la educación universal de todos los niños y niñas para lograr una educación de calidad. En el jardín infantil y sala cuna periodo 2018-2020	<b>META 9</b>	A NOVIEMBRE DE 2019 LOGRAR UN 70% DE ASISTENCIA PROMEDIO DE NIÑOS Y NIÑAS DEL PRIMER CICLO Y UN 75% DE ASISTENCIA PROMEDIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE SEGUNDO CICLO.
-----------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<b>SUBPROCESO</b>	Asistencia	<b>COSTO TOTAL</b>	<b>\$ 20.000</b>
<b>INDICADOR DE LOGRO DE LA META</b>	<p>Sumatoria del día de asistencia año 2018 niños(as) de primer ciclo y segundo ciclo /total de días en que deberían haber asistido los niños y niñas de primer ciclo y segundo ciclo X100.</p> <p>Sumatoria del día de asistencia año 2017 niños(as) de primer ciclo y segundo ciclo /total de días en que deberían haber asistido los niños y niñas de primer ciclo y segundo ciclo X100</p>	<b>RESPONSABLE SEGUIMIENTO DEL EQUIPO</b>	Vesna H - María teresa

ACCIÓN (N°)	ACCIONES DEL EQUIPO PARA EL LOGRO DE LA META	CALENDARIO DE REALIZACIÓN DE ACCIONES																																				
		Mar 2018	Abr 2018		May 2018		Jun 2018		Jul 2018		Ago 2018		Sept 2018		Oct 2018		Nov 2018		Mar 2019	Abr 2019		May 2019		Jun 2019		Jul 2019		Ago 2019		Sept 2019		Oct 2019		Nov 2019				
		1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2			
17	Equipo de extensión horaria elabora mural de reconocimiento a niños y niñas que mejoran su asistencia mensualmente.			X			X			X			X			X			X			X			X			X			X			X			X	
18	Encargada de comunicación elabora registro fotográfico del nivel el cual es enviado al departamento de comunicaciones para la publicación de niños y niñas que mejoran su asistencia en el establecimiento.								X						X											X									X			









## **ANEXO**

### Posiciones Presupuestarias autorizadas para Gastos FUA 2017 - 2018

Posición presupuestaria	Denominación	Descripción de Gastos	Gastos Permitidos
2020811001	<b>Material Didáctico</b>	Cuenta que registra y controla el gasto por concepto de todos aquellos materiales utilizados en el establecimiento para el desarrollo psicomotor de niños y niñas. Es de mayor durabilidad que el material fungible, y combinan el juego con el aprendizaje.	Todos los asociados a actividades relacionadas y en beneficio directo de niños y niñas. Contempla gastos tales como: cuadernos, papeles de dibujos, impresión, recortes, libros de estudios, láminas, mapas y, en general, todo producto de tipo similar necesario para el uso o consumo de los establecimientos de uso exclusivo para la enseñanza.
2020312001	<b>Material Fungible</b>	Cuenta que registra y controla el gasto por concepto de todos aquellos materiales escolares utilizados en el establecimiento para el desarrollo de niños y niñas, y que son de rápido consumo y desgaste debido al uso.	
2020312002	<b>Material Técnico Educativo</b>	Cuenta que registra y controla el gasto por concepto de todos aquellos materiales utilizado en el establecimiento para el desarrollo de los niños y niñas, y trabajo con las familias. Son formatos, instrumentos y documentos de orientaciones que apoyan a los Dptos. Educativos Regionales y a los Equipos Educativos de los establecimientos, facilitando la labor pedagógica con los niños, niñas y familias.	
2020412007	<b>Jornadas y Reuniones</b>	Cuenta que registra y controla los gastos por concepto de la realización de una reunión o jornada orientada a la planificación o coordinación inherentes a los procesos de la Fundación. Esta cuenta contempla gastos de movilización local, alimentación y todo el material de apoyo que se utilizará en la actividad.	Todos los gastos asociados que realicen las diferentes direcciones nacionales, regionales y jardines infantiles. Contempla gastos tales como: salón, coffee break, materiales, insumos que se requieran para el desarrollo de la jornada. (El coffee break debe cumplir con la regla de la austeridad).

2020413002	Artículos de Oficina	Cuenta que registra y controla los gastos por concepto de materiales y útiles de oficina, en general, todo tipo de productos de esta naturaleza necesarios para el uso o consumo de oficinas.	Todos los gastos necesarios para el desarrollo de las actividades planificadas y vinculadas al jardín infantil. Contempla gastos tales como: productos de papel cartones e impresos y, en general, toda
			clase de artículo de naturaleza similar para el uso o consumo de oficinas.
2020414001	Asesorías	Cuenta que registra y controla los gastos por concepto de asesorías para apoyar en diferentes materias específicas, contratadas externamente.	Solo se autoriza este tipo de gastos para apoyar el diagnóstico e identidad en el marco de la construcción del PEI.
2020414009	Gastos de Viajes	Cuenta que registra y controla los gastos relacionados con los viajes efectuados por funcionarios de la institución, entre los cuáles se incluyen movilización, alimentación y alojamiento.	Todos los gastos asociados a la participación de trabajadores de la Fundación en las jornadas de planificación y coordinación del jardín infantil.

## Presentación

Los anexos que se presentan a continuación tienen la finalidad de colaborar y aportar al logro de su planificación y a la óptima organización interna de los equipos de jardines infantiles y salas cuna. Este documento propone metodología de trabajo para llevar a cabo la **evaluación final para los establecimientos de 3° cohorte**, aportando de esta forma a la pertinencia de acuerdo al contexto.

1° Momento: 80 minutos

---

Para este ejercicio, los equipos reflexionan y analizan las metas y acciones consignadas en su planificación; considerando dos factores a evaluar: a) *Resultados*, y, b) *Coherencia*. Para esto, se dispone de un formato (Anexo 2), para que el equipo complete el “Segundo Cuadro Producto” y el “Tercer Cuadro Producto”, registrando de forma general, aquellos factores que se visualizan como facilitadores u obstaculizadores para el desarrollo de las metas y de las acciones.

<b>¿Qué vamos a hacer?</b>
Analizar participativamente el desarrollo, avances y desafíos en el cumplimiento de las metas y acciones del equipo de la planificación 2017.
<b>Información con la que debemos contar</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>● Ejecución de la Planificación 2017</li><li>● Calendario de ejecución</li><li>● Registros y verificadores de ejecución</li></ul>
<b>Áreas a considerar</b>
<b>METAS</b> <ul style="list-style-type: none"><li>● Analizar cumplimiento de cada meta y su coherencia con el objetivo estratégico.</li><li>● Factores que aportaron u obstaculizaron su alcance y que temáticas volverían a considerar.</li></ul>
<b>ACCIONES</b> <ul style="list-style-type: none"><li>● Analizar cumplimiento de acciones.</li><li>● Evaluar el aporte de la acción para el cumplimiento de la meta.</li><li>● Identificar factores que aportaron u obstaculizaron su alcance y que estrategias volverían a implementar.</li></ul>

### ANEXO 1: PRIMER CUADRO PRODUCTO:

Registre los objetivos estratégicos construidos en el contexto del desarrollo del proyecto educativo institucional (PEI). Recuerde que en esta instancia solo se debe enunciar los objetivos para considerarlos en el trabajo que se indica en el anexo 2 (segundo momento).

ENUNCIE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ACTUALES

### ANEXO 2: SEGUNDO MOMENTO:

**Evaluación de metas y acciones:** a continuación se presentan diez cuadros con dos fases, en primer lugar evaluación de metas, y luego evaluación de acciones. Para la realización de este ejercicio se debe contar con la planificación de la comunidad educativa. Los equipos de reciente apertura 2017 y que cuenten con planificación, no consignar lo que refiere a objetivos estratégicos y contestar sólo tantos formatos como metas tengan.

META: N° 1	INDIQUE EN UNA ESCALA DEL 1 AL 4 EL NIVEL DE LOGRO DE CADA UNA DE LAS PREGUNTAS, SIENDO EL 1: BAJO LOGRO Y EL 4: LOGRADO COMPLETAMENTE.		INDIQUE LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES A LA META N° 1	¿SE REALIZÓ LA ACCIÓN?	¿LA ACCIÓN APORTÓ AL CUMPLIMIENTO DE LA META?	CONSIDERAR AQUELLAS ACCIONES EN DONDE SE ASIGNARON FONDOS (FUA)
	¿SE LOGRÓ EL	¿LA META ES COHERE				¿Se ejecutó presupuesto planificado

	CUMPLIMIENTO DE LA META?	NTE CON EL OBJETIVO O ESTRATÉGICO?					o para la actividad?		
			Acción 1:	SI	NO	SI	NO	SI	NO
			Acción 2:	SI	NO	SI	NO	SI	NO
			Acción 3:	SI	NO	SI	NO	SI	NO

<b>ME TA: N° 2</b>	INDIQUE EN UNA ESCALA DEL 1 AL 4 EL NIVEL DE LOGRO DE CADA UNA DE LAS PREGUNTAS, SIENDO EL 1: BAJO LOGRO Y EL 4: LOGRADO COMPLETAMENTE.		INDIQUE LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES A LA META N° 1	¿SE REALIZÓ LA ACCIÓN?	¿LA ACCIÓN APORTÓ AL CUMPLIMIENTO DE LA META?	CONSIDERAR AQUELLAS ACCIONES EN DONDE SE ASIGNARON FONDOS (FUA)					
	¿SE LOGRA EL CUMPLIMIENTO DE LA META?	¿LA META ES COHERENTE CON EL OBJETIVO O ESTRATÉGICO?				¿Se ejecutó presupuesto planificado o para la actividad?					
							Acción 1:	SI	NO	SI	NO
							Acción 2:	SI	NO	SI	NO
			Acción 3:	SI	NO	SI	NO				

META: N° 3	INDIQUE EN UNA ESCALA DEL 1 AL 4 EL NIVEL DE LOGRO DE CADA UNA DE LAS PREGUNTAS, SIENDO EL 1: BAJO LOGRO Y EL 4: LOGRADO COMPLETAMENTE.		INDIQUE LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES A LA META N° 1	¿SE REALIZÓ LA ACCIÓN?	¿LA ACCIÓN APORTÓ AL CUMPLIMIENTO DE LA META?		CONSIDERAR AQUELLAS ACCIONES EN DONDE SE ASIGNARON FONDOS (FUA)			
	¿SE LOGRA EL CUMPLIMIENTO DE LA META?	¿LA META ES COHERENTE CON EL OBJETIVO ESTRATÉGICO?					¿Se ejecutó presupuesto planificado para la actividad?			
							SI	NO	SI	NO
							SI	NO	SI	NO
		Acción 1:	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
		Acción 2:	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
		Acción 3:	SI	NO	SI	NO	SI	NO		

META: N° 4	INDIQUE EN UNA ESCALA DEL 1 AL 4 EL NIVEL DE LOGRO DE CADA UNA DE LAS PREGUNTAS, SIENDO EL 1: BAJO LOGRO Y EL 4: LOGRADO COMPLETAMENTE.		INDIQUE LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES A LA META N° 1	¿SE REALIZÓ LA ACCIÓN?	¿LA ACCIÓN APORTÓ AL CUMPLIMIENTO DE LA META?		CONSIDERAR AQUELLAS ACCIONES EN DONDE SE ASIGNARON FONDOS (FUA)			
	¿SE LOGRA EL CUMPLIMIENTO DE LA META?	¿LA META ES COHERENTE CON EL OBJETIVO ESTRATÉGICO?					¿Se ejecutó presupuesto planificado para la actividad?			
							SI	NO	SI	NO
		Acción 1:	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
		Acción 2:	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
		Acción 3:	SI	NO	SI	NO	SI	NO		

META: N° 5	INDIQUE EN UNA ESCALA DEL 1 AL 4 EL NIVEL DE LOGRO DE CADA UNA DE LAS PREGUNTAS, SIENDO EL 1: BAJO LOGRO Y EL 4: LOGRADO COMPLETAMENTE.		INDIQUE LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES A LA META N° 1	¿SE REALIZÓ LA ACCIÓN?	¿LA ACCIÓN APORTÓ AL CUMPLIMIENTO DE LA META?		CONSIDERAR AQUELLAS ACCIONES EN DONDE SE ASIGNARON FONDOS (FUA)			
	¿SE LOGRA EL CUMPLIMIENTO DE LA META?	¿LA META ES COHERENTE CON EL OBJETIVO ESTRATÉGICO?					¿Se ejecutó presupuesto planificado para la actividad?			
							SI	NO	SI	NO
							SI	NO	SI	NO
		Acción 1:	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
		Acción 2:	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
		Acción 3:	SI	NO	SI	NO	SI	NO		

META: N° 6	INDIQUE EN UNA ESCALA DEL 1 AL 4 EL NIVEL DE LOGRO DE CADA UNA DE LAS PREGUNTAS, SIENDO EL 1: BAJO LOGRO Y EL 4: LOGRADO COMPLETAMENTE.		INDIQUE LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES A LA META N° 1	¿SE REALIZÓ LA ACCIÓN?	¿LA ACCIÓN APORTÓ AL CUMPLIMIENTO DE LA META?		CONSIDERAR AQUELLAS ACCIONES EN DONDE SE ASIGNARON FONDOS (FUA)			
	¿SE LOGRA EL CUMPLIMIENTO DE LA META?	¿LA META ES COHERENTE CON EL OBJETIVO ESTRATÉGICO?					¿Se ejecutó presupuesto planificado para la actividad?			
							SI	NO	SI	NO
							SI	NO	SI	NO
		Acción 1:	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
		Acción 2:	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
		Acción 3:	SI	NO	SI	NO	SI	NO		

META: Nº 7	INDIQUE EN UNA ESCALA DEL 1 AL 4 EL NIVEL DE LOGRO DE CADA UNA DE LAS PREGUNTAS, SIENDO EL 1: BAJO LOGRO Y EL 4: LOGRADO COMPLETAMENTE.		INDIQUE LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES A LA META Nº 1	¿SE REALIZÓ LA ACCIÓN?	¿LA ACCIÓN APORTÓ AL CUMPLIMIENTO DE LA META?		CONSIDERAR AQUELLAS ACCIONES EN DONDE SE ASIGNARON FONDOS (FUA)			
	¿SE LOGRA EL CUMPLIMIENTO DE LA META?	¿LA META ES COHERENTE CON EL OBJETIVO ESTRATÉGICO?					¿Se ejecutó presupuesto planificado para la actividad?			
							SI	NO	SI	NO
							SI	NO	SI	NO
		Acción 1:	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
		Acción 2:	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
		Acción 3:	SI	NO	SI	NO	SI	NO		

META: N° 8	INDIQUE EN UNA ESCALA DEL 1 AL 4 EL NIVEL DE LOGRO DE CADA UNA DE LAS PREGUNTAS, SIENDO EL 1: BAJO LOGRO Y EL 4: LOGRADO COMPLETAMENTE.		INDIQUE LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES A LA META N° 1	¿SE REALIZÓ LA ACCIÓN?	¿LA ACCIÓN APORTÓ AL CUMPLIMIENTO DE LA META?		CONSIDERAR AQUELLAS ACCIONES EN DONDE SE ASIGNARON FONDOS (FUA)		
	¿SE LOGRA EL CUMPLIMIENTO DE LA META?	¿LA META ES COHERENTE CON EL OBJETIVO ESTRATÉGICO?					¿Se ejecutó presupuesto planificado para la actividad?		
							SI	NO	SI
			Acción 1:	SI	NO	SI	NO	SI	NO
			Acción 2:	SI	NO	SI	NO	SI	NO

			Acción 3:	SI	NO	SI	NO	SI	NO
--	--	--	-----------	----	----	----	----	----	----

<b>ME TA: N° 9</b>	INDIQUE EN UNA ESCALA DEL 1 AL 4 EL NIVEL DE LOGRO DE CADA UNA DE LAS PREGUNTAS, SIENDO EL 1: BAJO LOGRO Y EL 4: LOGRADO COMPLETAMENTE.		INDIQUE LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES A LA META N° 1	¿SE REALIZÓ LA ACCIÓN?	¿LA ACCIÓN APORTÓ AL CUMPLIMIENTO DE LA META?	CONSIDERAR AQUELLAS ACCIONES EN DONDE SE ASIGNARON FONDOS (FUA)
	¿SE LOGRA EL CUMPLIMIENTO DE LA META?	¿LA META ES COHERENTE CON EL OBJETIVO ESTRATÉGICO?				¿Se ejecutó presupuesto planificado para la actividad?

			Acción 1:	SI	NO	SI	NO	SI	NO
			Acción 2:	SI	NO	SI	NO	SI	NO
			Acción 3:	SI	NO	SI	NO	SI	NO

<b>ME TA: N° 10</b>	INDIQUE EN UNA ESCALA DEL 1 AL 4 EL NIVEL DE LOGRO DE CADA UNA DE LAS PREGUNTAS, SIENDO EL 1: BAJO LOGRO Y EL 4: LOGRADO COMPLETAMENTE.		INDIQUE LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES A LA META N° 1	¿SE REALIZÓ LA ACCIÓN?	¿LA ACCIÓN APORTÓ AL CUMPLIMIENTO DE LA META?	CONSIDERAR AQUELLAS ACCIONES EN DONDE SE ASIGNARON FONDOS (FUA)
	¿SE LOGRA EL CUMPLIMIENTO DE LA META?	¿LA META ES COHERENTE CON EL OBJETIVO?				¿Se ejecutó presupuesto planificado para la actividad?

		ESTRATÉGICO?							
			Acción 1:	SI	NO	SI	NO	SI	NO
			Acción 2:	SI	NO	SI	NO	SI	NO
			Acción 3:	SI	NO	SI	NO	SI	NO

A continuación se presentan dos cuadros para que el equipo registre un análisis en base al trabajo realizado entorno a las metas y acciones:

### **ANEXO 3: SEGUNDO CUADRO PRODUCTO: METAS**

COMENTE DE FORMA GENERAL, CUALES QUÉ A JUICIO DEL EQUIPO SON LOS FACTORES QUE APORTARON U OBSTACULIZARON LA REALIZACIÓN DE LAS METAS, ¿QUÉ TEMÁTICAS VOLVERÍAN A CONSIDERAR EN LA SIGUIENTE PLANIFICACIÓN?, ¿QUÉ TEMÁTICAS NO REALIZARÍA? ¿POR QUÉ?

#### **ANEXO 4: TERCER CUADRO PRODUCTO: ACCIONES**

COMENTE DE FORMA GENERAL, CUALES SON LOS FACTORES O PRÁCTICAS QUE A JUICIO DEL EQUIPO QUE APORTARON U OBSTACULIZARON LA REALIZACIÓN DE LAS ACCIONES, ¿QUÉ ACCIONES VOLVERÍA A REALIZAR EN EL SIGUIENTE PERIODO?, ¿QUÉ ACCIONES NO REALIZARÍA? ¿POR QUÉ?



## **ANEXO 5: EVALUACIÓN DE LA ASESORÍA TÉCNICA**



En el marco de la implementación de la Asesoría Técnica con Enfoque Territorial y la participación de los equipos de comunidades educativas y del área de Calidad Educativa, es que les invitamos a participar del proceso de evaluación intermedia de la Asesoría Técnica 2017, respondiendo algunas preguntas. Les pedimos que se reúnan con el equipo educativo del establecimiento o una muestra representativa por estamento, compartan las preguntas y promuevan la reflexión de su equipo **para responder en equipo**.

Finalmente, el producto de este trabajo es enviado a su equipo territorial, para que sea considerado en la evaluación cualitativa del proceso.

1. ¿Qué acciones de la asesoría técnica han contribuido al desarrollo del PEI de esta comunidad educativa?

2. ¿Qué acciones ha desarrollado la comunidad educativa de este jardín infantil para contribuir a la asesoría técnica?

3. ¿Cómo podemos **continuar fortaleciendo el proceso de asesoría técnica de manera participativa** entre el equipo educativo y equipo territorial?



## **BIBLIOGRAFIA**

CEA 2003-2004 El diagnóstico, una aproximación sistemática para emprender en colectivo un plan de mejoramiento en el jardín de niños” SEC 2003 Veracruz

Cómo conocer mejor a nuestra escuela. Elementos para la evaluación interna de los centros escolares. SEP Programa de Reforma Curricular y Pedagógica de la Educación Preescolar.

El plan de mejoramiento. Una estrategia para transformar nuestra escuela. SEP Programa de Reforma Curricular y Pedagógica de la Educación Preescolar.



La función de asesoría en el proceso de Reforma a la Educación preescolar. Rodolfo Ramírez Raymundo. Revista Cero en Conducta. Educación y cambio, A.C.

La implementación de la reforma curricular en la educación preescolar: orientaciones para fortalecer el proceso en las entidades federativas” SEP 2007 México, CONALITEG.

Los procesos de asesoría académica a la escuela. SEP. En orientaciones para constituir y operar el Servicio de Asesoría Académica a la Escuela (SAAE) México 2005

Plan estratégico de transformación escolar. SEP 2006

Por una nueva escuela pública. Rodolfo Ramírez Raymundo. En transformar nuestra escuela, años III, 5 de abril, México 2000 pág. 6,7 forma parte del primer curso Nacional para directivos de Educación Secundaria del Programa Nacional de actualización de docentes bajo la responsabilidad de la SEP.

Programa Escuelas de Calidad “Guía de trabajo” SEC 2005, Veracruz

Universidad Anahuac (2008) Diplomado Asesoría y Gestión para la Calidad Educativa Módulo II México

[http://pautas.integra.cl/presentacion/frame\\_base.php](http://pautas.integra.cl/presentacion/frame_base.php)

[http://bibliotecas.integra.cl/cedoc/opac\\_css/index.php?lvl=search\\_result&get\\_query=7](http://bibliotecas.integra.cl/cedoc/opac_css/index.php?lvl=search_result&get_query=7)

<http://intranet.integra.cl/personas-y-equipos/descriptores-de-cargos/>

<https://www.cendinl.edu.mx/encuentro2016/ponencias/marcela.pdf>

